



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO  
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

MANSIÓN IMPOSIBLE  
La casa de los proyectos inconclusos

Autores:

Beatriz Elena LUGO MONTILLA  
Y  
María Iginia SILVA ÁVILA

Tutor:

Javier Conde

Caracas, 2010

A los habitantes de Petare quienes fueron el motor de esta investigación...

Por, y para ellos escribimos estas líneas

## **RECONOCIMIENTOS Y AGRADECIMIENTOS**

Queremos agradecer el apoyo, la confianza y la orientación que recibimos de parte de la profesora Acianela Montes de Oca, quien siempre creyó en este proyecto y nos animó a seguir cuando pensamos que no tenía sentido.

Al profesor Javier Conde, el tutor, un periodista que sin conocer mucho el tema decidió aventurarse con nosotras y entendió a dónde queríamos llegar.

A Esteban Pérez y Ana Isabel Piñón quienes nos imprimieron ese ánimo y buen deseo que se necesita en los días previos a la entrega de este trabajo.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	5
<b>CAPÍTULO METODOLÓGICO</b> .....	7
Planteamiento del problema.....	7
Objetivos.....	10
Objetivo general y específico.....	11
Delimitación y justificación.....	12
Criterio metodológico.....	13
Construcción del reportaje.....	15
Formas de presentar el reportaje.....	17
Tipo de estudio.....	19
Descripción del estudio.....	21
Métodos aplicados para la investigación.....	23
Entrevista.....	24
Etapas de la investigación.....	26
Fuentes documentales.....	28
Fuentes vivas.....	29
Ficha técnica.....	31
<b>CAPÍTULO I</b> .....	32
Petare tiene su <i>Taj Mahal</i> .....	32
<b>CAPÍTULO II</b> .....	40
A puertas cerradas.....	40
<b>CAPÍTULO III</b> .....	52
Un sueño, tres obstáculos.....	52
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	66
¿Un centro cultural?.....	66
<b>CONCLUSIONES</b> .....	80
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	83
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	84
<b>ANEXOS</b> .....	90

## INTRODUCCIÓN

La Mansión Borges –propiedad originalmente de la familia Borges- está localizada en el sector La Florencia, cerca del inicio de la carretera que conduce hacia Filas de Mariches, en Petare, municipio Sucre. Ocupa un área de 6137 m<sup>2</sup> y es en la actualidad uno de los bienes de interés cultural que dirige la Alcaldía Mayor, a través de la gestión de Antonio Ledezma para establecer un centro cultural que busque generar capital social.

El 9 de junio de 2009 el alcalde metropolitano, Antonio Ledezma, inauguró la primera etapa del proyecto Casa Borges o Mansión Borges, bajo el título: *Centro para la Educación, Cultura y Arte, Simón Díaz*, para atender a una comunidad inmediata de aproximadamente 100.000 personas de ocho sectores populares de Petare: Julián Blanco, barrio Bolívar, barrio Píritu Arriba, barrio José Félix, Antonio José de Sucre, 24 de marzo, La Bombilla, El Manguito y Metropolitano.

En el acto de inauguración, Ledezma informó: “En 2006 la casa estuvo en desuso. Nos propusimos acondicionarla y lo logramos en tiempo récord. Desde hoy este inmueble le pertenece a la comunidad de Petare”.

Sin embargo, la mayoría de los proyectos que se propusieron realizar en las instalaciones del centro cultural no han arrancado, fundamentalmente, por problemas internos de la Alcaldía Metropolitana.

El presente trabajo de grado tiene como propósito determinar si el proyecto Mansión Borges se encuentra abandonado parcialmente debido a causas internas del equipo de la Alcaldía o cómo han influido causas externas, particularmente de carácter político.

Este tema es inédito: no hay ningún trabajo anterior de este tipo, desarrollado por algún tesista o grupo de tesistas en la Universidad Católica Andrés Bello. La información fue obtenida de fuentes vivas y fuentes documentales referentes a la Alcaldía Metropolitana, al proyecto de *Centro para la Educación, Cultura y Arte, Simón Díaz*, así como de los testimonios de los habitantes de los sectores que colindan con las instalaciones de la Mansión Borges.

La motivación para realizar este trabajo de investigación expresa el interés de las tesis de demostrar a qué se debe el retraso en el desarrollo de los proyectos prometidos por el alcalde metropolitano Antonio Ledezma y en qué medida pesan tanto las causas de tipo interno como las de tipo externo.

Esta investigación se desarrolla en cuatro capítulos: en primer lugar, un recuento de la historia de la Mansión Borges y de quienes allí habitaban antes de ser adquirida por la Alcaldía Metropolitana en el 2006; luego se presenta la descripción y explicación de la organización que se pensaba para el *Centro para la Educación, Cultura y Arte, Simón Díaz*; el siguiente capítulo describe la situación interna de la Alcaldía Metropolitana, con énfasis en los que asuntos que influyen directamente al proyecto que se concibe desarrollar en las instalaciones de la Mansión Borges y, finalmente, se muestra cuáles fueron los proyectos que funcionaron desde un principio, cuáles quedaron a medio camino o incompletos y la opinión de la comunidad.

Este estudio es un reportaje de investigación y se inscribe en la modalidad II de los trabajos de grado permitidos por la Universidad Católica Andrés Bello: “Esta modalidad corresponde a una indagación in extenso que conduce a la interpretación de fenómenos ya ocurridos o en pleno desarrollo utilizando métodos periodísticos. Sus características dependerán del tema, enfoque y género elegidos”.

Se incluye en la submodalidad 1 de Reportaje Interpretativo, el cual trata del abordaje profundo, a través del periodismo interpretativo, de un tema o acontecimiento de interés social, de actualidad nacional o internacional.

## CAPÍTULO METODOLÓGICO

El capítulo de método es utilizado para plantear de manera detallada cómo se llevó a cabo el proceso de investigación de determinado tema. En este caso, la *Mansión Imposible*, como se ha titulado este trabajo de investigación, presentó distintas modalidades de estudio, de indagación y de análisis para así lograr obtener la información más precisa y adecuada para su presentación.

En el capítulo de método se identifican los objetivos del trabajo, quiénes lo realizan, por qué deciden tratar ese tema de investigación, bajo qué parámetros periodísticos se realiza, qué técnicas emplea, la pertinencia de las fuentes y las dificultades que encontraron a la hora de emprender el estudio.

### ***Planteamiento del problema***

Francisca de Canales, Eva Luz de Alvarado y Elia Beatriz Pineda en su obra *Metodología de Investigación* (1986), aseguran que para formular un problema de investigación hay que perfeccionar y estructurar la idea a través de tres puntos clave: objetivos de investigación, preguntas de investigación y justificación de ésta.

La Mansión Borges está ubicada en el sector La Florencia del municipio Sucre del estado Miranda. Es una casa que tiene 6.137 metros cuadrados que perteneció a la familia Borges-Villegas desde los años 50. El diseño arquitectónico del inmueble ha deslumbrado a más de uno con sus pasadizos, sus cuartos, jardines, mitos y leyendas y también por los grandes proyectos que se han pensado desarrollar dentro de la inmensidad que representa la Casa Borges para las comunidades aledañas.

Ana María Pallarés, hija adoptiva de los Borges, informó en entrevista realizada el día 23 de enero de 2010, que en el año 2006 la Mansión Borges fue adquirida durante la gestión del ex alcalde metropolitano Juan Barreto por un monto de 5,738 millones de bolívares fuertes. Según el documento *La Comuna de la Felicidad*, suscrito por la Dirección General de Atención al Soberano en diciembre de 2006, la idea del alcalde Barreto, era desarrollar un proyecto, con el fin de restaurarla y construir un centro de rehabilitación que recibiría el nombre de *La Comuna de la Felicidad*. El lugar sería un espacio social donde se les brindaría apoyo a personas con sida y a las

comunidades GLBTT's (Gays, lesbianas, bisexuales, transexuales y transgéneros). Esto no se concretó.

Más adelante, cuando Antonio Ledezma es elegido alcalde metropolitano, decide recuperar la Mansión Borges planteando un proyecto diferente *Centro para la Educación, Cultura y Arte, Simón Díaz*. Contaría con una biblioteca en honor a Miguel Otero Silva, acondicionaría espacios para los jóvenes de la Orquesta Infantil y Juvenil, Julián Blanco, cursos de cocina y áreas recreacionales, todo pensado para que los habitantes de Petare pasaran un rato diferente en un lugar inédito.

La primera etapa fue inaugurada en el tiempo previsto, el 9 junio de 2009, sin embargo, para Mario Lieghio, ex presidente del Instituto de Patrimonio Metropolitano de Caracas, el proyecto ya debía estar operativo en un ciento por ciento en el mes de junio de 2010. El centro cultural ha estado en manos de varias coordinaciones en 13 meses. Afronta dificultades legales que les impide convertirse en fundación y así comenzar a recibir donaciones para desarrollar varios de los proyectos de la Casa Borges (Entrevista personal realizada el día 2 de julio de 2010)

La hipótesis es un elemento importante dentro de toda investigación, ya que muestra los puntos clave que tratará de demostrar el estudio a través de supuestos. Goode y Hatt, en su libro *Método de Investigación Social* (1977), la definen como: “La hipótesis es el eslabón necesario entre la teoría y la investigación que lleva al descubrimiento de nuevas aportaciones al saber”.

Canales, Alvarado y Pineda en *Metodología de Investigación* (1986), indican en resumen que: “La hipótesis bien formulada guía y orienta una investigación, y luego de su comprobación contribuye a la generación de conocimiento y pasa a formar parte de un campo del saber humano” (p. 106).

La hipótesis de *Mansión Imposible* está formulada de manera positiva, ya que las indagaciones previas realizadas de la investigación dotan de información al trabajo y permiten que se le atribuya una hipótesis afirmativa.

En el caso de *Mansión Imposible* se han venido descubriendo varias situaciones o irregularidades a medida que se avanza en la investigación. Los enfoques pueden cambiar, algunas variables también pueden hacerlo, sin embargo, la esencia de la investigación está clara: existen problemas internos dentro de la Alcaldía Metropolitana

que no ha permitido que el proyecto planteado inicialmente en mayo de 2009 se concrete y ponga en funcionamiento la Mansión Borges como centro cultural.

Por esta razón, las autoras de este trabajo de grado, guiadas por las indicaciones de textos de metodología de la investigación, determinaron que la hipótesis que corresponde a Mansión Imposible es la siguiente:

El proyecto de centro cultural pensado para la Mansión Borges está parcialmente abandonado por problemas internos dentro de la Alcaldía Metropolitana aunado a problemas externos (políticos).

## ***Objetivos***

Los objetivos son los patrones que se seguirán a lo largo de la investigación y siempre hay que tenerlos presentes a la hora de plantear nuevos escenarios. Ellos impiden la desviación del estudio.

Canales, Alvarado y Pineda (1986), en su publicación *Metodología de Investigación* señalan que en todo proceso de planificación del estudio es necesario considerar una etapa subsecuente a la formulación del problema y que se refiere a la definición de los objetivos del estudio: “Los objetivos de la investigación se refieren a los aspectos (subproblemas) que se desea estudiar o a los resultados intermedios que se espera obtener para dar respuesta final al problema. Es necesario enfatizar que la definición de los objetivos se hace en relación al problema y con la finalidad o propósito de la investigación” (p. 76).

Como lo señala la teoría, el trabajo de grado posee un objetivo general que da a conocer la acción que se realizará en sí dentro de la investigación y los objetivos específicos son aquellos que dan una versión más detallada de cada uno de los pasos que se seguirán para lograr definir el objetivo general de la investigación.

### ***Objetivo General***

- Realizar un reportaje de investigación de las posibles causas que originaron el retraso de los proyectos pensados por la Alcaldía Metropolitana, gestión Antonio Ledezma, para la Mansión Borges

Se escogió este objetivo general, ya que se presentará al lector en un reportaje de investigación, entrevistas, contraste de fuentes documentales con fuentes vivas, antecedentes, testimonios, fotografías, foto leyendas, artículos de periódicos, revistas, que desarrollan la historia y el proyecto planificado para la Mansión Borges, un centro cultural para las comunidades de Petare. Es decir, se tocarán todos los elementos que componen un reportaje, y que al final de éste, sea el lector quien saque su propia conclusión una vez que las tesis muestren todos los elementos que conforman el caso.

### ***Objetivos Específicos***

- Evidenciar el estado en el que fue recibida la Mansión Borges por la gestión del actual alcalde metropolitano Antonio Ledezma.
- Indagar las causas que dieron origen al abandono parcial de los proyectos culturales pensados para la Mansión Borges.
- Contrastar el proceso de restauración actual de la Mansión Borges con la propuesta de Antonio Ledezma.
- Exponer las posibles causas por las que los proyectos pensados para la Mansión Borges se abandonaron parcialmente.
- Relatar algunas expectativas de habitantes de sectores aledaños a la casa con respecto a los proyectos que se pensaron para ella.
- Realizar un reportaje de investigación acerca del retraso de los proyectos planificados para la Mansión Borges, que indague de manera específica las posibles causas y motivos que propiciaron el abandono parcial de estas actividades.

### ***Delimitación***

El reportaje de investigación comenzó a realizarse en el mes de diciembre de 2009 y culminó en agosto de 2010.

Todo el trabajo de grado se desarrolla en la ciudad de Caracas, donde se encuentran las fuentes de consulta, tanto documentales como testimoniales, que aportaron los datos que se utilizaron en la investigación de la Mansión Borges ubicada en Petare, sector La Florencia, municipio Sucre del estado Miranda.

### ***Justificación***

La Mansión Borges es un espacio poco conocido, en el que la Alcaldía Metropolitana en sus distintas gestiones, las de Juan Barreto y Antonio Ledezma, ha planteado proyectos en beneficio de comunidades de Petare. Sin embargo estas políticas públicas no logran finiquitarse por distintas razones que serán investigadas dentro de este reportaje. La pregunta es por qué quedaron inconclusos trabajos y proyectos del Centro para la Educación Cultura y Arte, Simón Díaz, dónde quedó el dinero invertido y quién les da respuesta a aquellos ciudadanos que iban a verse beneficiados, y finalmente, por qué nadie conoce estos casos.

La Mansión Borges representa una oportunidad para crear el “*Centro para la Educación, Cultura y Arte, Simón Díaz*”. Este proyecto, presentado por la gestión del alcalde metropolitano, Antonio Ledezma, tiene como objetivo tratar de modificar las condiciones sociales, económicas y culturales de Petare, mediante la instalación de espacios públicos que generen un efecto socializador en los habitantes que circundan el área de intervención. Y a pesar de que actualmente se encuentra abandonado de manera parcial, es posible que se retomem los trabajos, tomando en cuenta que podría traer resultados positivos en varias de las comunidades de Petare.

### ***Criterio metodológico***

Este proyecto de grado se ubica dentro de la modalidad de Reportaje de Investigación.

El periodista uruguayo, Darío Klein, en su obra *El Papel del Periodismo de Investigación en la Sociedad Democrática*, cita al director del diario ABC, Luís María Ansón en lo siguiente: "El periodismo de investigación asume la parte más delicada y difícil en esa misión de defensa de la transparencia democrática, al sacar a luz los casos, a menudo ocultos e invisibles por su propia naturaleza".

Precisamente eso es lo que se pretende con este trabajo, hacer público, un tema que afecta a la sociedad venezolana, específicamente a los habitantes de Petare, y del que hasta ahora no se ha escrito demasiado.

Klein en *El Papel del Periodismo de Investigación en la Sociedad Democrática*, también hace referencia a Javier del Rey (Del Rey, 1989, p. 47) quien asegura: "Al periodista se le supone amplia formación porque su tema es, en definitiva, hurgar en la sociedad, distinguir entre medios y fines, priorizar, y conseguir racionalidad en el tratamiento de los temas socialmente relevantes"

Por su parte, en una paráfrasis a Daniel Santoro en la publicación *Técnicas de Investigación*, (2004), se resume el periodismo de investigación en tres características:

- 1) la realiza el periodista, no la policía, la justicia o particulares interesados;
- 2) algún poder está interesado en mantener oculta la información
- 3) sus temas interesan a la opinión pública.

La realización de un reportaje de investigación con un objeto de estudio nunca antes trabajado, la Mansión Borges, hace que este proyecto de grado sea de tipo exploratorio y explicativo, porque se responderá a un por qué: no se ha avanzado en los proyectos que se plantearon desde un principio para la Mansión Borges, estimados para su operatividad total para el mes de junio de 2010. Asimismo, se explicarán las causas por las que se abandonaron de forma parcial los planes en el inmueble en los meses de octubre a diciembre, como también se explicarán los numerosos cambios de directiva que tuvo el proyecto.

Por ello en el diseño que será utilizado se plantea una investigación no-experimental ya que nos limitaremos a observar los hechos sin hacer intervención o manipulación de la realidad, valiéndonos de una investigación con fuentes vivas y documentales.

### ***Construcción del reportaje***

Ricardo Uceda, director ejecutivo del Instituto Prensa y Sociedad (IPYS) en Perú, en el trabajo Equipos de Investigación, *¿Cuándo sí, Cuándo no?* (s.f.), asegura que todo reportaje de investigación comienza con una idea: “Lo primero es determinar cuál es esa información relevante que deseamos buscar. Es necesario hacerse una buena relación de enigmas, y luego establecer en cada caso en qué parte de camino nos hallamos, es decir, cuánto es necesario investigar”.

En el caso de *Mansión Imposible*, el reportaje comenzó cuando las investigadoras conocieron la Casa Borges. Asistieron a la inauguración de la primera etapa del Centro Cultural que concretó la Alcaldía Metropolitana en junio de 2009 y decidieron hacerle seguimiento al proyecto, desde entonces evidencian fallas.

En principio pensaron hacer un reportaje audiovisual sobre los beneficios que traería el centro cultural a la comunidad de Petare, pero pasaron los meses y notaron que el proyecto estaba estancado y las puertas de la mansión seguían cerradas de manera parcial para los ocho sectores de Petare que se verían beneficiados, entonces decidieron cambiar la modalidad del trabajo a reportaje de investigación.

Uceda (s.f.) comenta que luego de que el periodista tiene la idea debe pensar en el *¿Cuándo investigar?*: “La investigación comienza cuando el periodista decide que va a emplear tiempo y recursos para seguir una hipótesis. Antes debe haberse definido un objetivo, y sobre todo, haber adquirido la certeza de que la investigación es factible”.

Las tesisistas comenzaron a investigar las causas por las cuales el proyecto pensado por la Alcaldía Metropolitana no había arrancado, así formularon su objetivo general:

- Realizar un reportaje de investigación de las posibles causas que originaron el retraso de los proyectos pensados por la Alcaldía Metropolitana, gestión Antonio Ledezma, para la Mansión Borges

Desde el principio estuvieron conscientes de que investigar este tema no sería fácil pues alrededor de él se mueven intereses políticos. Sin embargo, comenzaron a indagar y consideraron factible llevar la investigación a cabo.

Antes de comenzar a redactar *Mansión Imposible* las investigadoras hicieron una lista de posibles fuentes, usando como criterio de selección los cargos que ocupan u ocuparon en la Alcaldía Metropolitana esas fuentes. Otro listado lo constituían especialistas en áreas que se relacionaran con la casa como arquitectos, historiadores y antiguos dueños del inmueble.

El acceso a las fuentes no sólo fue difícil, sino que cuando se pautaba hacer las entrevistas los trabajadores de la Alcaldía Metropolitana no querían tocar ciertos temas, por considerarlos tabú dentro del centro cultural e incluso el alcalde metropolitano Antonio Ledezma negó rotundamente que el proyecto estuviera estancado.

La mayor limitación que se presentó fue que no existen investigaciones previas sobre la Casa Borges, las investigadoras tuvieron entonces que construir el reportaje con los testimonios que obtuvieron en las entrevistas contrastándolos con las escasas fuentes documentales que existen del tema.

## ***Formas de presentar el reportaje***

*Mansión Imposible* es un reportaje de investigación. De acuerdo con la página Web de la Universidad Católica Andrés Bello ([www.ucab.edu.ve](http://www.ucab.edu.ve), s.f.) esta investigación se inscribe en la modalidad II de los trabajos de grado permitidos por la dicha casa de estudio:

Esta modalidad corresponde a una indagación en extenso que conduce a la interpretación de fenómenos ya ocurridos o en pleno desarrollo utilizando métodos periodísticos. Sus características dependerán del tema, enfoque y género elegidos.

Se incluye en la submodalidad 1: Reportaje interpretativo: “Se trata del abordaje profundo, desde el punto de vista del periodismo Interpretativo, de un tema o acontecimiento de interés social, de actualidad nacional o internacional”. ([www.ucab.edu.ve](http://www.ucab.edu.ve), s.f.)

*Mansión Imposible* se realizó bajo esta modalidad porque es la investigación de un tema de interés público, ya que convertir esta casa en un centro cultural beneficiaría a las comunidades de Petare aledañas a la Mansión Borges.

Para el periodista argentino Heriberto Muraro, en su obra *Político, Periodistas y Ciudadanos*, (1997) señala que el rasgo dominante del periodismo de investigación es su actitud crítica ante los políticos:

Consiste en comunicar al lector aspectos de la vida pública que los dirigentes partidarios o los funcionarios preferían mantener bajo reserva: rencillas internas, negociaciones en proceso de elaboración, manejos ilegales de recursos públicos, escándalos privados y hasta las vacilaciones y lapsus de los líderes políticos. (p. 15)

La Alcaldía Metropolitana hizo un proyecto, designó al Instituto Metropolitano de Patrimonio Cultural de Caracas y la Secretaría de Cultura de la Alcaldía Metropolitana, como encargados de poner a funcionar la casa, invirtió un dinero y después de un año la casa no está operativa en un ciento por ciento ni con los proyectos prometidos en la inauguración.

A través de este reportaje se busca dar a conocer que por desavenencias entre los directivos responsables de llevar a cabo el proyecto de la Casa Borges, muchos de los

proyectos pensados están abandonados parcialmente o con retraso. También se quiere llamar la atención de la sociedad civil y los entes gubernamentales para que no olviden su compromiso social y retomen el proyecto de hacer de Casa Borges un centro cultural en Petare las 24 horas del día. En este trabajado de grado se utilizarán de manera indistinta las palabras Casa Borges y Mansión Borges para hacer referencia al inmueble.

## ***Tipo de estudio***

Uno de los aspectos fundamentales en las investigaciones es decidir con qué tipo de estudio se perfila el trabajo. Alejandro Campos en su libro *Método, Plan y Proyecto en la investigación Social* (1993), señala que el tipo de estudio es un esquema general o marco estratégico que le da unidad, coherencia, secuencia y sentido práctico a todas las actividades que se emprenden para buscar la respuesta al problema y objetivos planteados.

El tipo de estudio que se empleará en el trabajo de investigación de *Mansión Imposible* será de tipo exploratorio. Según el portal Web Técnicas de Estudio.org define a los estudios de tipo exploratorios como:

Aquellos que se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión literaria arroja que hay sólo guías de investigación, pero el tratamiento profundamente no se ha dado.

Las investigadoras de este trabajo de grado consideran que es un estudio de tipo exploratorio ya que, como bien lo señala la teoría y la definición, se tratará un tema que no ha sido investigado anteriormente, no tiene un desarrollo iniciado y por lo tanto se examinarán todas las variables planteadas en la hipótesis para así dar a conocer el hecho de la falta de definición de los proyectos que se pensaron para la Mansión Borges por parte de la gestión del alcalde Metropolitano, Antonio Ledezma. Éste último se trata con mayor detalle por ser la gestión en curso.

Sin embargo, se ha dicho que se pueden fusionar o mezclar varios tipos de estudio. En este caso de investigación se presenta, ya que se trabaja también con el estudio descriptivo, donde Canales, Alvarado y Pineda, (1986) la definen como:

Son la base y punto inicial de los otros tipos de estudio y están dirigidos a determinar “cómo es” o “cómo está” la situación de las variables que deberán estudiarse en una población, la presencia o ausencia de algo, la frecuencia con que ocurre un fenómeno y en quiénes, dónde y cuándo se está presentando determinado fenómeno (p. 135)

La utilización de la descripción en esta investigación es vital para conocer el estado de las variables que se presentan durante el estudio. Descripción de los antecedentes de la casa, de las personas que vivieron allí, cómo era su situación

económica, su estatus político en los años 50. Luego cuando pasa a ser un patrimonio de interés cultural para la Alcaldía Metropolitana gestión Juan Barreto.

Finalmente en la gestión del actual alcalde Antonio Ledezma, exponer la designación de responsabilidades de cada área para la rehabilitación de la Mansión Borges como centro cultural, el estado en que fue encontrada la casa por esta gestión de Ledezma. Los problemas internos que ha ocasionado el poco funcionamiento de los proyectos de la Mansión Borges como centro cultural.

En cuanto al diseño que será utilizado se plantea una investigación no-experimental ya que el trabajo se limitará a observar los hechos sin hacer intervención o manipulación de la realidad. Es por ello que las autoras de esta investigación se valieron de la investigación tanto documental, como entrevistas.

### ***Descripción del estudio***

Al comenzar el estudio, se tenía pensado hacer un documental registrando todos los beneficios que traía una casa familiar, convertida en centro cultural para las comunidades de Petare, aledañas a la mansión.

Cuando se inician las conversaciones y las entrevistas con las personas encargadas del proyecto, se comienza a observar que se oculta información de una de los entes responsables del proyecto Casa Borges de la Alcaldía Metropolitana — Instituto Metropolitano de Patrimonio Cultural de Caracas— que junto con la Secretaría de Cultura de la Alcaldía Metropolitana, había quedado con la responsabilidad de restaurar y acondicionar la casa para convertirla en centro cultural.

Estas incomodidades que causaron las investigadoras dieron pie a cambiar el enfoque, la presentación de la tesis y realizar un reportaje que determinara las causas de esa información oculta que no podía salir a la luz pública por parte de los responsables del proyecto.

Se continuó con la investigación y a través de contactos con fuentes pertenecientes al Instituto Metropolitano de Patrimonio Cultural de Caracas, que ya no trabajaban en la Alcaldía, se pudo determinar que efectivamente existen causas internas dentro de la gestión del alcalde Antonio Ledezma, por las cuales no se ha podido operativizar en su totalidad, las promesas que dieron a las comunidades asistentes al día de la inauguración del centro cultural.

Los ofrecimientos eran estar operativa en un ciento por ciento para el mes de julio de 2010, así lo informó el ex presidente del Instituto Metropolitano de Patrimonio Cultural de Caracas, Mario Lieghio, en entrevista personal el día 2 de julio de 2010.

El argumento que se da por parte de la gestión del alcalde Antonio Ledezma es que con las innumerables leyes que han surgido en su contra— Ley Especial de Transferencia de los Recursos y Bienes Administrados Transitoriamente por el Distrito Metropolitano de Caracas al Distrito Capital, y Ley Especial del Régimen Municipal a Dos Niveles del Área Metropolitana— no han podido gestionar de manera correcta y con base a los tiempos establecidos en día de la inauguración.

Se admiten problemas internos pero se argumenta que estos problemas son como los que posee toda empresa o institución, sin especificar nunca qué tipo de problemas,

así lo señaló el alcalde metropolitano Antonio Ledezma, en entrevista personal realizada el día 27 de abril de 2010.

El hecho es que la Alcaldía Metropolitana se niega a hablar de qué sucedió con el Instituto Metropolitano de Patrimonio Cultural de Caracas, qué pasó con su presidente, Mario Lieghio, y los demás trabajadores de esa área. También de la salida de la Secretaría de Cultural de la Alcaldía Metropolitana, de las irregularidades a la hora de conformar una figura jurídica para que el centro cultural pudiera recibir donativos y por qué finalmente se decide nombrar al Instituto Metropolitano de Urbanismo de la Alcaldía Metropolitana como único director de este proyecto, proceso que pudo haberse realizado meses atrás para así evitar el retraso que se produjo con el centro cultural.

Como se observa existen variables que intervienen en la investigación. Todas ellas se muestran a lo largo del trabajo, en la distribución de cuatro capítulos que se entremezclarán con la historia de amor de la familia que construyó la Mansión Borges.

### ***Métodos aplicados para la investigación***

El periodista Earle Herrera en su libro *El Reportaje y El Ensayo*, p. 55, (1991) dice:

El periodista, para llegar o aproximarse cada vez más a la verdad; para conocer y entender, para informar y explicar, ya no puede conformarse con la simple observación de los fenómenos. Debe ir a sus causas primeras y analizar las circunstancias que lo rodean.

*Mansión Imposible* se presenta al lector como un reportaje que centra su temática en las posibles causas que originaron el abandono parcial del proyecto y a que el centro cultural no estuviese operativo un ciento por ciento para las fechas estipuladas (julio de 2010). Entonces investigar, analizar, procesar y jerarquizar la información y los datos que se presentan exigen de un orden metodológico eficaz.

Por ello, Herrera cita al sociólogo y catedrático universitario, Julio Del Río, quien apunta que el periodista debe guiarse de varias de las técnicas de investigación que se aplican en las ciencias sociales y así lograr mayor exactitud en el trabajo.

Estas técnicas no son más que la observación, la investigación documental, la entrevista y los mapas, pero Del Río señala que éstas deben utilizarse con rigor científico y constancia.

Dentro del trabajo de investigación la técnica periodística que se utilizó para la recolección de información fue la entrevista.

## ***La entrevista***

Gregorio Rodríguez en la publicación *Metodología de la Investigación Cualitativa*, (1996), definen, que la entrevista desde las ciencias sociales es:

Una técnica en la que una persona (entrevistador) solicita información de otra o de un grupo (entrevistados, informantes) para obtener datos sobre un problema determinado. Presupone, pues, la existencia al menos de dos personas y la posibilidad de interacción verbal

La técnica de la entrevista fue utilizada por las investigadoras de la tesis *Mansión Imposible* para obtener información sobre el hecho de estudio, guiándose siempre por los objetivos generales y específicos del trabajo de investigación.

Es así como a través de esta método se dan cuenta de que el trabajo de investigación sería de los beneficios de un proyecto que en esencia no existía, que sólo se dio a conocer en su inauguración y que no cumpliría con sus objetivos sociales: traer beneficios a las comunidades de Petare aledañas a la Mansión Borges.

La entrevista a Mario Lieghio y a Zulma Bolívar hizo descubrir a las tesisistas que existía un problema con uno de los Institutos de la Alcaldía Metropolitana, encargado del proyecto —Instituto Metropolitano de Patrimonio Cultural de Caracas— y desavenencias con el Instituto Metropolitano de Urbanismo de la Alcaldía Metropolitana. (Zulma Bolívar en entrevista personal realizada el día 23 de marzo de 2010)

A través de la entrevista se pudo conocer que no existía una figura jurídica sólida para conformar la fundación, necesaria para obtener recursos y acondicionar con materiales el centro cultural y que además las personas que serían directores de dicha fundación desconocían sus funciones dentro de ella.

Las autoras del trabajo de investigación se informan que las causas externas, es decir, las leyes que fueron promulgadas en la Asamblea Nacional para restarle competencias a la Alcaldía Metropolitana, se solapan con las innumerables causas internas y problemas de gestión dentro del proyecto centro cultural.

Según la periodista Olga Dragnic, en el *Diccionario de Comunicación Social*, (1994) define la entrevista periodística como: “método indagatorio, utilizado para la

obtención de información, alimenta a los otros géneros periodísticos, uno de los géneros informativos, en el cual está presente el diálogo explícito o implícito con la fuente”

### ***¿Cómo fueron las entrevistas?***

Las entrevistas generalmente fueron estructuradas sobre la base del entrevistado y el cargo que ocupaba. Se tenían preguntas base como si conocía el proyecto de la Mansión Borges, cuáles eran sus funciones allí dentro, qué beneficios traería para las comunidades de Petare aledañas a la casa, cuáles habían sido las dificultades para llevar a cabo este proyecto.

Sin embargo, también estuvo la parte de las preguntas no planificadas como las repreguntas, necesarias para esclarecer la información obtenida de entrevistados anteriores o de preguntas no contestadas al inicio del cuestionario.

El uso del grabador fue necesario en algunas ocasiones con el previo permiso de la persona entrevistada.

Canales, Alvarado y Pineda en su libro *Método de Investigación* (1986) estiman que la entrevista es:

Un método más eficaz que el cuestionario, ya que permite obtener una información más completa. A través de ella el investigador puede explicar el propósito del estudio y especificar claramente la información que necesita; si hay una interpretación errónea de la pregunta permite aclararla, asegurando una mejor respuesta. (p. 163).

### ***Etapas de la investigación***

Este proyecto de grado tomó como referencia las diez fases que según John Dinges, (trans. 1992), en su obra *Sound Reporting: The NPR Guide to Radio Reporting and Production* debe recorrer un trabajo de investigación:

- Declaración de enfoque: “Piensa en por qué estás interesado en un tema y artículalo en una argumentación explícita en torno a hechos”. La casa Borges llamó la atención de las tesis porque tiene una ubicación privilegiada: Petare; además consideraron oportuna la transformación de este inmueble a centro cultural, tan necesario en esta zona de Caracas. Se ubica en el sector La Florencia, municipio Sucre, estado Miranda.

- Lista de evidencias: según Dinges (trans. 1992), esta etapa hace referencia a la descripción del tiempo, lugar, y acción concreta de los actores que protagonizan un hecho. Si no se puede explicar en estos términos, no se tienen evidencias sino especulaciones. Cuando las tesis decidieron investigar este tema delimitaron el tiempo de la investigación a mayo 2009 – hasta agosto de 2010, el lugar fue casa Borges y los protagonistas del hecho fueron los trabajadores de la Alcaldía Metropolitana encargados de convertirla en centro cultural, además de los habitantes de Petare cercanos a la Mansión que, en teoría, disfrutarían de este lugar.

- Leer fuentes documentales secundarias: recortes, antecedentes y archivos. Mansión Imposible es una investigación que no tenía antecedentes ni bibliografías que sirvieran de apoyo para las tesis. Más allá de contados recortes de prensa, las investigadoras se apoyaron en decretos y gacetas.

- Lista de preguntas concretas: Cada vez que tenían una entrevista redactaban previamente un grupo de preguntas, que se colocaban en dos categorías: preguntas base (iguales para todos, en su mayoría para evaluar el conocimiento que tenía el entrevistado de la casa y del centro cultural que pensaba instaurarse) y preguntas concretas relacionadas directamente con el cargo en la alcaldía o especialidad del entrevistado.

- Levantar el teléfono: según Dinges, durante la entrevista es importante llevar el control del diálogo, hasta el punto de apagar el grabador e irse cuando la fuente o informante divague. No todas las fuentes que se entrevistaron aportaron datos

importantes para la investigación de *Mansión Imposible*, muchos encuentros fueron descartados porque desviaban la atención de los objetivos planteados.

- Memo de progreso: Todas las entrevistas y los documentos que se obtuvieron estaban respaldados y las tesis se reunían una vez por semana para discutir los avances de la investigación.

- Repetir entrevistas: En más de una ocasión se repitió la entrevista de una fuente, en algunos casos porque los datos aportados eran confusos y en otros para corroborar informaciones importantes que aportaron.

- Reacciones y desmentidos: En este trabajo no se realizaron llamadas de aviso, lo que se hizo fue llamar a personas que habían sido acusadas o señaladas como responsables de ciertas irregularidades para que tuvieran la oportunidad de defenderse.

- Leer todas las notas: Antes de comenzar a redactar se analizó exhaustivamente la información recabada y las tesis discutieron el enfoque que le darían a cada capítulo de *Mansión Imposible*.

- Escribir: Finalmente las investigadoras comenzaron a redactar cada una por separado y se reunieron semanalmente para mostrar lo que cada una había escrito y unificar criterios como un equipo.

### ***Fuentes documentales***

Alex Grijelmo, periodista español, en su libro *El Estilo del Periodista*, (2001) dice de la documentación lo siguiente:

Un periódico y un informador de calidad no pueden prescindir de los datos, los antecedentes, las similitudes, la oposición entre dos o más situaciones; de la relación entre lo que acaba de ocurrir y el resto del mundo. Eso es la documentación (p. 84).

En el trabajo de investigación de *Mansión Imposible* se utilizó tanto fuentes documentales como fuentes vivas. También están las fuentes electrónicas que son las que predominan en el trabajo de investigación tras la consulta de páginas Web oficiales, de la Alcaldía Metropolitana, para consultar las Leyes, tanto de Ley Especial de Transferencia de los Recursos y Bienes Administrados Transitoriamente por el Distrito Metropolitano de Caracas al Distrito Capital como la de a Dos Niveles..

Las fuentes vivas también fueron empleadas en la realización de este trabajo de investigación, ya que de manera directa se obtiene información del hecho estudiado y el porcentaje de credibilidad es más alto que el que pudiera tener otro tipo de fuentes. La mayoría de las personas entrevistadas están estrictamente relacionadas con la Mansión Borges y con el proyecto de *Centro Cultural Ambiental y Urbano, Simón Díaz*, quienes proporcionaron información idónea para el esclarecimiento de la investigación.

***Fuentes vivas***

- 1) Ana María Pallarés, hija adoptiva de los Borges. Entrevista personal realizada el día 23 de enero de 2010.
- 2) Mario Lieghio, ex presidente del Instituto Metropolitano de Patrimonio Cultural de Caracas. Entrevista personal realizada el día 2 de julio de 2010.
- 3) Antonio Ledezma, alcalde metropolitano. Entrevista personal realizada el día 27 de abril de 2010 y el día 9 de junio de 2009.
- 4) Luís Gustavo García, jardinero de la Mansión Borges por más de 8 años. Entrevista personal el día 17 de enero de 2010.
- 5) María Ortiz, ex trabajadora del Instituto Metropolitano de Patrimonio Cultural de Caracas. Entrevista personal realizada el día 20 de julio.
- 6) Isabel Pérez, coordinadora de Gestión Comunitaria. Entrevista personal realizada el día 28 de julio de 2010 y el 06 de agosto de 2010.
- 7) Zulma Bolívar, presidenta del Instituto de Urbanismo de la Alcaldía Metropolitana. Entrevista personal el día 23 de marzo de 2010.
- 8) Franco Micucci, arquitecto. Entrevista personal realizada el 4 de junio de 2010.
- 9) Víctor Carrillo, ex trabajador de la Secretaría de Cultura de la Alcaldía Metropolitana. Entrevista personal el día 9 de junio de 2009.
- 10) Raniero Cassoni, ex director de la Secretaría de Cultura de la Alcaldía Metropolitana. Entrevista personal el 26 de enero de 2010.
- 11) Gerardo Lares, el entonces coordinador de Gestión Institucional del Centro Urbano y Ambiental Simón Díaz. Entrevista personal realizada el día 19 de marzo de 2010.
- 12) Raúl Medina, ex director de la Secretaría de Cultura de la Alcaldía Metropolitana, encargado de desarrollar proyectos recreativos. Entrevista personal realizada el día 15 de enero de 2010.
- 13) Nelson Ortiz, presidente de la Fundación Alegría de Vivir. Entrevista personal realizada el día 20 de marzo de 2010.
- 14) Ninoska Rodríguez, directora ejecutiva de la Fundación Alegría de Vivir. Entrevista personal el día 20 de marzo de 2010.

- 15) Aidé Delgado, colaboradora comunitaria *Centro Urbano y Ambiental Simón Díaz*. Entrevista de personalidad realizada el día 16 de agosto de 2010.
- 16) Nancy Santa Fe, colaboradora comunitaria *Centro Urbano y Ambiental Simón Díaz*. Entrevista de personalidad realizada el día 4 de agosto de 2010.
- 17) Nelly Corro colaboradora comunitaria *Centro Urbano y Ambiental Simón Díaz*. Entrevista personal realizada el día 10 de agosto de 2010.
- 18) Gladys Ascanio colaboradora comunitaria *Centro Urbano y Ambiental Simón Díaz*. Entrevista personal realizada el día 19 de agosto de 2010.
- 19) Leandro Rondón, asistente administrativo del *Centro Urbano y Ambiental, Simón Díaz*. Entrevista personal realizada el día 6 de agosto de 2010.
- 20) Gabriel Matute, consultor jurídico de la Alcaldía Metropolitana. Entrevista personal el día 16 de abril de 2010.
- 21) Carlos Guevara, ex consultor jurídico de la Alcaldía Metropolitana. Entrevista personal el día 10 de mayo de 2010.

## ***Ficha técnica***

Autoras: Beatriz Elena Lugo Montilla

María Iginia Silva Ávila

Título: *Mansión Imposible*

Subtítulo: La casa de los proyectos inconclusos

Tema central: La Mansión Borges es una casa familiar utilizada por la gestión del alcalde metropolitano, Antonio Ledezma, para desarrollar proyectos en beneficio de la comunidad. Sin embargo los trabajos no se han cristalizado por problemas internos en la alcaldía, y por factores externos, problemas de tipo político como la aprobación por parte de la Asamblea Nacional de leyes que eliminaron competencias.

Tutor: Javier Conde, periodista del diario El Nacional y profesor de la Universidad Católica Andrés Bello.

Asesores: Acianela Montes de Oca, profesora de la Universidad Católica Andrés Bello, Tamoá Calzadilla, periodista del diario El Mundo, Economía y Negocios, Aymara Lorenzo, periodista del canal de noticias, Globovisión y locutora de la emisora Mágica 99.1 FM. En la parte metodológica, Raniero Cassoni, profesor de metodología de la Universidad Central de Venezuela. Esteban Pérez, comunicador social.

Fecha de presentación: Septiembre de 2010.

## CAPÍTULO I

### Petare tiene su Taj Mahal

Entre India y Venezuela hay 14922,54 kilómetros. Pero es, en verdad, una distancia corta si uno se percata de la extraordinaria similitud entre dos hombres que, por amor, deslumbraron a sus amadas –sus esposas, en realidad- con la construcción de obras dignas de ser admiradas por todo aquel que las mirase.

Sin ir tan lejos, en el trópico, en el Valle de Caracas, exactamente en el municipio Sucre, el amor sirvió de impulso para la construcción de un monumento. Una mansión que refleja admiración y compromiso de pareja.

Él, René Borges, deseaba construirle a su emperatriz, Nelly Zing, una casa que la humanidad recordara, porque la amaba, y mientras sobrevolaban en su helicóptero las montañas caraqueñas, a los Borges les pareció perfecta una suerte de meseta que se erige en la zona del actual Petare, sector La Florencia, para construir su gran sueño. Era la década de los años cincuenta.

Varias historias están relacionadas con esa mansión, una de ellas, cuenta que el dueño de la casa fue el ex presidente Marcos Pérez Jiménez, aunque en los documentos aparece como propietario René Borges Villegas, que sería según la leyenda testafiero del dictador. Esa versión toma fuerza en el ingenio de los petareños porque la casa poseía sistemas de máxima seguridad, estaba custodiada por leones y tiene, además, un túnel subterráneo que la conecta con el aeropuerto de La Carlota, en el municipio Chacao.

Es una casa autosuficiente: está equipada con planta eléctrica, tanque de agua, helipuerto y una cocina dual (gas y eléctrica). Comentan los habitantes cercanos a la mansión, los más viejitos, que Marcos Pérez Jiménez quería vivir allí aislado. Ellos la conocían como *La Quinta de Pérez Jiménez*.

Esta casa forma parte esas grandes obras arquitectónicas que se construyeron en los años cincuenta en Caracas, es comparada con importantes piezas como la Villa Gorrondona y Villa Planchart.

Sobre la Mansión Borges se ha escrito poco y lo que se sabe de ella se fundamenta en mitos, leyendas, fábulas. Aunque parezca imposible, un terreno de 21000 m<sup>2</sup>, donde se construyó una casa de 6.137 m<sup>2</sup>, se mantuvo oculto por más de 50 años. Pero a este inmueble le llegó la hora de convertirse en noticia.

Ubicada en el sector la Florida, calle La Florencia, para acceder a ella se debe tomar la autopista vía Oriente, al inicio de la carretera Petare-Santa Lucía. Allí hay una gran subida por donde se va hacia la Universidad Santa María y justo a la derecha está un camino de curvas que versionan la fisionomía de una serpiente.

Al final de la calle —La Florencia— se encuentra la Mansión Borges, entre fábricas de carros, cerámicas y vertederos de basura. Un gran portón verde, que funciona como una fortaleza, insinúa al visitante que dentro de esos muros y matorrales se esconde una inmensidad de metros y metros cuadrados. No lo guía el río indio, Yamuna del Taj Mahal, pero sí tiene jardines principales que agotan la verdura de la vista.

Pocos son los caraqueños que conocen de ella, pero lo cierto es que existe, y que además es referencia de historias sobre Venezuela dignas de ser contadas en una película. Sus protagonistas serán quienes se encarguen de explicar ¿Por qué la Mansión Borges debe ser objeto de estudio?

Ana María Pallarés, hija adoptiva de René Borges y Nelly Zing, cuenta en entrevista personal el día 23 de enero de 2010:

Un día, René Borges estaba volando en helicóptero. Vio que el lugar más lindo de toda Caracas era esa montaña y la quiso para su segunda esposa, Nelly Zing, pero los terrenos pertenecían a un señor de apellido González, quien para ese momento no tenía pensado venderlos. Sin embargo, años después González le ofrece el lugar a René Borges.

El sitio donde se construiría la Casa Borges no tenía más que cerros coloridos en distintos tonos de verdes y amarillos. Actualmente la Mansión Borges está rodeada de ocho sectores populares donde se han levantado de manera humilde casas de ladrillos, cemento y zing.

Son alrededor de 112.400 habitantes los que conforman el nuevo rostro del “*Taj Mahal* de Petare”: los barrios José Félix Ribas, Antonio José de Sucre, Bolívar, Píritu,

Píritu Arriba, La Parrilla, El Manguito y Metropolitano, Julián Blanco, La Bombilla y 24 de Marzo, en Petare Norte, municipio Sucre.

Si bien Borges no construyó la casa para ser observada por los demás, sino que más bien buscaba la privacidad y la huida de la bulliciosa Caracas que nacía a finales de los años 50, como lo comentó su hija, la mansión fue y sigue siendo admirada por todo aquel que llega a dar con ella, al punto de ser considerada Patrimonio de Interés Cultural.

### *Érase una vez*

René Borges nació en 1907. Cuenta Ana María Pallarés, que siempre se opuso a la dictadura de Juan Vicente Gómez y por ello tuvo que irse del país y radicarse en España. Mientras estuvo en Europa, trabajó como corresponsal del Diario Panorama.

Su esposa Nelly Zing, era una joven adinerada de la ciudad de Caracas. Pertenecía a una familia numerosa, tenía alrededor de 11 hermanos, y fue conocida como la primera mujer piloto en Venezuela.

El amor de Borges por Zing fue a primera vista. Sin embargo, no se atrevió a confesarlo sin antes tener una casa que estuviera a la altura de su esposa.

Esta pareja fue noticia a los pocos años de casados, pues sobrevivieron a uno de los accidentes aéreos más sorprendentes de la historia de la aeronáutica en Venezuela, tal y como lo reseña una pequeña historia que proporciona la Alcaldía Metropolitana, a través del Instituto Metropolitano de Urbanismo vía Web:

Los primeros dueños de esta espectacular Mansión, están en los anales de sucesos de las Efemérides Aeronáuticas Resaltantes de Venezuela, las cuales destacan entre otros grandes eventos aéreos, que el 27 de enero de 1947, ocurre el primer accidente aéreo en el recién abierto campo de La Carlota, cuando chocan en el aire dos avionetas sobre el sector de Los Cortijos de Lourdes. Muere el médico traumatólogo Hernán de Las Casas. Sobreviven la también piloto Nelly Zing de Borges y su esposo René Borges Villegas.

Saber a ciencia cierta quién fue el arquitecto del Taj Mahal es un misterio. Lo que sí se conoce es que Shah Jahan invirtió todo lo que tenía de su reino para equipar el mausoleo como lo merecía su difunta esposa.

De la Mansión Borges sí se conocen sus creadores. La infraestructura estuvo basada en una maqueta que realizó el arquitecto italiano Guido Guazzo, nacido en el año 1930. Estudió arquitectura en la Universidad de Florencia y en 1956 se mudó a Venezuela; de sus obras destaca Ciudad Alianza en Valencia, estado Carabobo.

Guazzo y el también italiano Athos Albertoni construyeron una casa a la medida de la familia y ajustada a su cotidianidad. Una enorme habitación principal con antesala para ella y barbería para él, amplios salones para visitas, bodega y comedor para 26 personas. La construcción de la mansión duró aproximadamente 4 años.

En una entrevista publicada por el diario El Universal el 15 de febrero del año 2009, el arquitecto aseguró: “Borges me dijo que en vez de gastar plata en el extranjero quería dejar un monumento en Venezuela para que sus ciudadanos conocieran una construcción de un hombre renacentista, con ideas de artistas como Miguel Ángel y Leonardo da Vinci. Por eso creo que debe ser convertida en un museo o una casa para visitantes ilustres”.

La Mansión Borges es una construcción de tres plantas con cubierta plana, composición asimétrica, con estructura de concreto. Asimismo, las fachadas presentan una serie de planos horizontales y verticales articulados entre sí.

Tiene grandes ventanales que le proporcionan luz natural al interior de la casa. Corredores, pasillos ocultos, paredes falsas y jardines en la parte trasera con una gran piscina. La parte posterior del inmueble ofrece una vista completa de Petare.

Abajo, en esa zona popular que sirve de antesala a casa Borges, es común escuchar el comentario: “A que no subes hasta la quinta de Pérez Jiménez y agarras unos mangos y corres”. La curiosidad no sólo mata a gatos, sino a niños que día a día sueñan con entrar al palacio de su imaginación para escapar de las situaciones de violencia en la cual están inmersos.

Las estrellas y las demás constelaciones también tienen su espacio en el “pequeño palacio de la corona petareño” ya que al sur está una estructura de planta circular, protegida por una cubierta construida por planos alabeados radiales en concreto armado, diseñada para servir de observatorio astronómico.

El arquitecto Franco Micucci considera que en esta casa destaca la ocupación del terreno, pues el inmueble se construye en la parte alta de una colina. La Mansión Borges puede verse como un cuerpo perfecto, donde es posible percibir el comienzo y

fin de la arquitectura. Además refleja el proceso de adecuación del lenguaje moderno. Es una casa que buscó estar en sintonía con el terreno.

René Borges tuvo un hijo con Nelly Zing, Rodrigo, quien se dedicaba a pilotear autos de carrera. En 1967, cuando tenía 21 años de edad, el heredero de los Borges viajó a las Bahamas a una competencia, pero el destino le jugó una mala pasada y sufrió un accidente donde se quemó gran parte de su cuerpo.

Las medidas de seguridad en el autódromo no eran las adecuadas, la ambulancia tardó mucho en llegar, sin embargo el joven se mantuvo con vida y llegó a un centro asistencial donde recibió primeros auxilios. Sus padres, al ver la gravedad de las quemaduras, decidieron trasladarlo a la ciudad de Miami, allí estuvo hospitalizado por un mes, pero los daños que ocasionó el fuego en sus pulmones fueron mortales.

Los Borges se quedaron entonces solos en esa inmensa casa, por ello le pidieron a su maestro de obras que trajera de España a su familia, y es así como pasan a vivir en la mansión la esposa y la hija del empleado. Ya en Venezuela nacen dos niñas más de este matrimonio y los esposos Borges deciden encargarse de los gastos de las pequeñas.

La infancia de estas niñas transcurre en la mansión, los esposos Borges las acogieron como sus hijas y fue tanto el cariño que recibieron de esta familia que cuando los padres biológicos dejaron de trabajar en la casa e irse a vivir a Los Teques, ellas prefirieron quedarse con los Borges, quienes las adoptaron, sin necesidad de trámites legales.

René Borges tenía dos hijos más de su primer matrimonio Luis Borges y Renato Borges, ambos estudiaron en el exterior. Cuando regresaron al país tuvieron diferencias con las jóvenes y con la señora Nelly por ello, se mudan a un anexo de la mansión, donde no se topaban con nadie.

La vida de los Borges transcurre entre las cenas familiares, compromisos sociales, viajes al exterior y la crianza de tres hijas. Con el paso del tiempo, dos de las niñas adoptivas abandonan el país y la mayor, Ana María, se casa en Venezuela y se va de la casa. En el año 1995, René Borges, ya muy viejo, enferma y muere. Nelly Zing siguió viviendo en la mansión y quedó al cuidado de una enfermera. Pero el mantenimiento de la casa acarrea muchos costos, entonces su dueña decide vender algunas cosas en subastas para costear los gastos.

Con el tiempo la señora Zing comenzó a sufrir de Alzheimer y tenía alucinaciones, así que se puso la casa en venta, para trasladarla a ella a un lugar más pequeño. Su hija Ana María cuenta que es en ese momento cuando el alcalde, Juan Barreto, se entera de la venta del inmueble y les hace una oferta de compra.

### ***Al mejor postor***

El alcalde metropolitano, Juan Barreto, para ese entonces, la compró por 5.738 millones de bolívares de los viejos. El plazo de entrega era el 28 de diciembre de 2006, sin embargo la familia Borges a través de sus abogados, pidió una prórroga para salir de allí en febrero, porque sacar los bienes llevaba tiempo, Barreto firmó la prórroga pero no la respetó.

El 28 de diciembre “representantes de la alcaldía” tomaron la casa, con la señora Nelly adentro y según palabras de su hija Ana María Pallares: “La secuestraron a ella y a la enfermera. No dejaban que nadie la visitara, ni que ella saliera, sólo podíamos llevarle comida y dejarla en la reja. No teníamos acceso a la casa de ninguna manera.”

El alcalde metropolitano, Antonio Ledezma, aseguró que en el momento en que se compró la mansión, no se justificó su utilidad social, “se decía que iba ser la residencia del alcalde Barreto o un hospedaje pero esto no quedó contemplado en ningún documento”.

La señora Nelly Zing logró salir de allí porque enfermó gravemente y sólo así le permitieron a Ana María acceder a la casa para buscar a su mamá.

En un documento titulado “La Comuna de la Felicidad” y que se introdujo en el año 2006 en la Dirección General de Atención al Soberano, el entonces alcalde Juan Barreto expone los motivos para adquirir el inmueble y plantea el proyecto que se desarrollará en los espacios de la Mansión Borges.

La misión de la comuna de la felicidad era, según el escrito:

Ser el espacio social por excelencia donde confluyan el afecto, desarrollo, atención, asistencia, servicio, recuperación, apoyo y reflexión, que contribuyen a transformar el ser y quehacer del soberano. La comuna de la felicidad se plantea en primera línea la inclusión social y el apoyo a las personas con VIH-SIDA, comunidades GLBTT's (Gays, lesbianas, bisexuales, transexuales y transgéneros) y trabajadoras y trabajadores sexuales; con la intención de

brindarles atención de primera mano a todas aquellas personas que por su condición y orientación e identidad de género no se les ofrece la debida atención.

Este proyecto no llegó a concretarse, sin embargo Ana María y el jardinero Luis Gustavo García, quien trabaja en el inmueble desde hace ocho años, aseguran que en la casa vivía un grupo de “depravados” que además de molestar a la señora Nelly, se vestían con su ropa, la disfrazaban, se burlaban de su enfermedad, hacían rituales de santería con frecuencia. Sin ningún tipo de control. Por otro lado también afirman no haber visto nunca a Barreto dentro del inmueble.

Cuando Antonio Ledezma asume su cargo de alcalde metropolitano se entera de la existencia de esta propiedad y decide ir a conocerla el 5 de enero de 2009. Ese mismo día declaró en El Nacional, El Universal y RCTV:

Las últimas personas en vivir allí, se encargaron de no dejar ni siquiera un plato ni una taza en ningún gabinete, sólo en el fregadero quedaron algunos vasos sucios. En el clóset de una de las habitaciones principales, reposan centenares de franelas rojas con el logo del PSUV.

El burgomaestre criticó que se gastara dinero en esta propiedad antes que en la mejora de los servicios: “Lo hecho, hecho está. No sé con qué destino se compró esto, ya buscaremos un uso que hay que estudiarlo muy bien por las características del inmueble”.

Desde ese momento Antonio Ledezma se propuso restaurar la mansión y convertirla en un centro cultural. Designó como responsables al Instituto Metropolitano de Patrimonio Cultural de Caracas y al Instituto Metropolitano de Urbanismo de la Alcaldía Metropolitana.

A principios del año 2009, el ex alcalde Juan Barreto respondió a las afirmaciones que hiciera su sucesor en declaraciones ofrecidas al diario El Universal el día 6 de enero de 2009 ([www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com)):

Es una irresponsabilidad de Ledezma decir que esa casa se compró sin justificación social definida. Yo tengo el proyecto con el que planeaba poner a funcionar allí un albergue para 1.200 enfermos terminales pobres, para que vivieran tranquilos sus últimos días. Yo tengo ese proyecto y cuando él quiera se lo entrego.

Y agregó: “Fue un trabajo arduo. De esa casa sacamos montones de basura y estaba por hacerse la inversión final para ponerla a funcionar. El proyecto está allí y es de interés social. El nuevo alcalde verá si lo toma o no”.

Desde enero de 2009 personas que están en desacuerdo con la gestión del alcalde metropolitano Antonio Ledezma amenazan con invadir el inmueble. “El punto más álgido se vivió el 26 de mayo del año pasado cuando dirigentes comunales del oficialismo intentaron invadir la casa por considerar que era propiedad del pueblo. La policía de Sucre se logró controlar la situación” aseguró Mario Lieghio, ex presidente del Instituto Metropolitano de Patrimonio Cultural, en entrevista personal el día 2 de julio de 2010.

El 9 de junio del año 2009 se inaugura el *Centro para la Educación, Cultura y Arte, Simón Díaz*, con el objetivo de modificar las condiciones sociales, económicas y culturales de varias comunidades de Petare aledañas a la Mansión, mediante la creación de espacios públicos que generen un efecto socializador en los habitantes que circundan el área de la intervención.

La Alcaldía Metropolitana ha tenido que amoldarse a los escollos políticos que le plantea el gobierno del presidente Hugo Chávez, ya que con la aprobación de la Ley Especial de Régimen Municipal a Dos Niveles del Área Metropolitana de Caracas, sancionada y aprobada por la Asamblea Nacional en agosto del 2009, el centro cultural dejó de llamarse Centro para la Educación, el Arte y la Cultura Simón Díaz y se redujo a Centro Urbano y Ambiental, Simón Díaz, por ser las únicas competencias a las que queda sometida la Alcaldía Metropolitana.

## CAPÍTULO II

*Lo valioso de esta casa es que te permite mirar a Petare de una forma distinta.*

*Como un todo dentro de Caracas.*

*Pero si no se conecta con el barrio este proyecto no es viable.*

**Franco Micucci, arquitecto**

### ***A puertas cerradas***

Cuando el alcalde metropolitano Antonio Ledezma supo que la Casa Borges era un bien que pertenecía a la Alcaldía Metropolitana decidió utilizar los 6.137 M2 del inmueble en beneficio de la comunidad de Petare, aprovechando así la cercanía que tiene la mansión con uno de los lugares más pobres de Caracas.

Fue entonces cuando se reunieron la presidenta del Instituto Metropolitano de Urbanismo, Zulma Bolívar, el entonces presidente del Instituto Metropolitano de Patrimonio Cultural de Caracas, Mario Lieghio, y Gisela Tirado, representante del Instituto Metropolitano de Cultura, con el alcalde Antonio Ledezma y redactaron juntos un Plan de rehabilitación y propuesta de nuevos usos para la Casa Borges.

En este documento se explica de forma detallada que el inmueble se convertiría en un centro cultural y además se señalan las competencias y responsabilidades de cada una de las coordinaciones de la Alcaldía Metropolitana en materia cultural y patrimonial.

El resumen de gestión que entregó Zulma Bolívar al alcalde Ledezma establece, en el capítulo dos, el objeto del proyecto:

La concepción del proyecto denominado Centro para la Educación, Cultura y Arte Simón Díaz, es una idea que ha sido articulada por la Secretaría de Cultura, El Instituto Metropolitano de Urbanismo, El Instituto Metropolitano de Patrimonio Cultural de Caracas, así como otras direcciones de la Alcaldía Metropolitana y la comunidad de Petare, específicamente los barrios Julián

Blanco, 24 de Marzo, José Félix Ribas, barrio Bolívar, La Bombilla, El Manguito y Metropolitano y Píritu Arriba. (p. 4)

Como objetivo se propone el diseño de adecuación de los espacios de la Casa Borges para convertirla en un centro destinado a promocionar la educación, cultura y arte entre las comunidades de escasos recursos que habitan en Petare y sus alrededores, convirtiéndose en un centro cultural metropolitano ubicado en el este de la ciudad.

El alcalde metropolitano decidió crear el Centro para la Educación, Cultura y Arte, Simón Díaz, como una de las iniciativas sociales de la Alcaldía del Distrito Metropolitano de Caracas, con la misión de brindar actividades que fortalezcan los espacios culturales, recreativos, de formación, capacitación y desarrollo ciudadano, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de niños, niñas, adolescentes, familias y comunidades.

Por su carácter patrimonial, para transformarse en un centro cultural era necesario cumplir con lo pautado en la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su Reglamento.

Corresponde al Instituto Metropolitano del Patrimonio Cultural de Caracas, la competencia sobre el patrimonio cultural de Caracas, en virtud de lo señalado en la ordenanza emitida por el Cabildo Metropolitano y publicada en Gaceta Oficial del Distrito Metropolitano de Caracas, N° 0096, de fecha 8 de febrero del 2006.

En este sentido, y atendiendo los requerimientos específicos de la Casa Borges, el IMPCC cuenta con la infraestructura orgánica, física y operativa necesaria para el funcionamiento de un equipo multidisciplinario, entre los cuales destacan arquitectos, antropólogos, museólogos, historiadores, restauradores, técnicos superiores en informática, además del personal administrativo y de apoyo, abocados al logro de los objetivos de la protección y defensa del patrimonio cultural metropolitano.

La arquitecta María Ortiz, ex trabajadora del Instituto Metropolitano de Patrimonio Cultural de Caracas en entrevista personal realizada el día 20 de julio, asegura que se propuso la realización del proyecto y obra Plan de Rehabilitación y nuevos usos para la Mansión los Borges, como un instrumento que generaría programas de actuación, que facilitaría la adopción de políticas encaminadas a su protección, conservación, valoración y rehabilitación.

El plan de rehabilitación y nuevos usos que adelantó el Instituto Metropolitano de Patrimonio Cultural de Caracas, según su ex presidente Mario Lieghio, contemplaba el rescate de la edificación, a través de la actualización de servicios e instalaciones de obra civil, la recuperación del espacio físico y la puesta en funcionamiento de nuevas actividades, para promover la valoración pública de este Bien de Interés Cultural, cuyos valores históricos, arquitectónicos, estéticos y tecnológicos son ejemplo claro del movimiento moderno venezolano, con el objetivo de conservar y proteger los valores constructivos de la Casa de los Borges, orientadas a restablecer la eficacia y aspecto original de sus piezas, así como el rescate de su estructura de original.

El programa de funcionamiento en los espacios de la casa incluía:

1. Biblioteca Pública Popular Miguel Otero Silva:
2. Núcleo de Orquestas Juveniles e Infantiles del Municipio Sucre
3. Centro de Aprendizaje de Tecnología de la Información y Comunicación y proyecto Red-Com
4. Centro Humanitario Metropolitano
5. Restaurante y escuela de cocina
6. Espacios de la Fundación:
  - 6.1. Sala de Exposiciones y Sala de usos múltiples
  - 6.2. Museo histórico
  - 6.3. Área Administrativa de la casa.
7. Centro comunitario y Casa de Voluntariado
8. Proyecto de paisajismo
9. Acondicionamiento de áreas verdes
10. Anfiteatro
11. Parque infantil
12. Escuela de horticultura
13. Vivero

La Biblioteca Pública Popular Miguel Otero Silva, por ejemplo, pretendía iniciar una prueba piloto que replicara la experiencia de la Red de Bibliotecas Metropolitanas de Medellín, Colombia.

Víctor Carrillo, ex trabajador de la Secretaría de Cultura de la Alcaldía Metropolitana, en entrevista personal el día 9 de junio de 2009, señaló:

El objetivo de esta línea de política pública era lograr la democratización en el acceso a la información y el estímulo del aprendizaje en los habitantes del municipio Sucre, además de acercar un centro de divulgación del conocimiento a hogares en situación de riesgo.

En un principio se propuso que el desarrollo de este proyecto se realizara con la ayuda del Banco del Libro, a través de un convenio de cooperación entre la Alcaldía Mayor, el Banco del Libro y el Fondo Editorial de la Alcaldía Mayor. Cada una de estas instituciones otorgaría recursos materiales y financieros para la consecución de los objetivos.

El 1 de julio del año 2010 es cuando se logra inaugurar la Biblioteca Popular Miguel Otero Silva, pero con el agregado Ecológica, para cumplir con lo establecido en la Ley Especial de Transferencia de los Recursos y Bienes Administrados Transitoriamente por el Distrito Metropolitano de Caracas al Distrito Capital. En la actividad estuvo presente el editor del diario El Nacional, Miguel Henrique Otero, quien expresó estar orgulloso del trabajo de recuperación y acondicionamiento por parte de la Alcaldía Metropolitana en la Casa Borges.

El alcalde Ledezma aseguró que la biblioteca contará con 17 mil ejemplares, de corte informativo y también recreativo, todos ellos recolectados y donados en los eventos realizados en el Librotón, que venían realizando desde el mes de marzo. También la empresa privada contribuyó con el equipamiento de la biblioteca.

El lugar dispondrá de un área de lectura para que niños, jóvenes y adultos de las comunidades cercanas a la Mansión Borges, que se verán beneficiados con los libros que se consultarán. La palabra Ecológica tiene su sentido dentro del nombre de la biblioteca, porque los lectores podrán disfrutar de la lectura en las distintas áreas verdes de la casa.

El piso superior de la Mansión Borges cuenta con espacios físicos adecuados para la instalación de una gran sala de lectura, donde hay diez mesas con capacidad para

albergar a cinco personas cada una, además de cuatro salones amplios en los cuales se puede colocar el área de registro y archivo de los ejemplares adquiridos. Se estimaba atender a 2.000 ciudadanos en el primer año.

La instalación del núcleo de Orquestas Juveniles e Infantiles, Julián Blanco, busca atender un promedio de 400 niños por año. Isabel Pérez, coordinadora de Gestión Comunitaria, en entrevista personal realizada el día 28 de julio de 2010, informó que los proyectos de la orquesta estarán distribuidos en los siguientes programas: iniciación musical, orquesta sinfónica infantil y orquesta sinfónica juvenil. Para este proyecto están destinados 476 m<sup>2</sup> de los espacios de la casa.

Cuando se inauguró la primera etapa del *Centro para la Educación, Cultura y Arte, Simón Díaz*, la Orquesta Juvenil e Infantil, Julián Blanco, se colocó en la entrada de la Mansión Borges para interpretar varias de las canciones de su repertorio. Eran, sin duda, la sensación del lugar, mientras afinaban sus instrumentos y se preparaban para recibir a todos los presentes con las melodías de sus flautas, violines y chelos.

Isabel Pérez afirma: “Esta iniciativa cultural generará resultados sociales al ofrecer una opción para la adecuada utilización del tiempo libre en los niños y jóvenes de Petare, además de socializarlos con valores de responsabilidad, disciplina y trabajo en equipo”.

Otro de los proyectos que estaba contemplado para Casa Borges era la transformación del Museo Histórico del Poder Popular en el Museo Histórico de Caracas. Esta institución se dedicaría a difundir obras artísticas e históricas para conectar al caraqueño con su identidad y tradiciones.

Rainiero Cassoni, ex director de la Secretaría de Cultura de la Alcaldía Metropolitana, explicó en entrevista personal el 26 de enero de 2010:

La Mansión Borges fue construida a finales de los años cincuenta, su arquitectura permitía que este fuera el espacio indicado para instalar exposiciones que revitalicen las tradiciones y hechos históricos de la ciudad. La Alcaldía Metropolitana tenía la Fundación Museo Histórico del Poder Popular, con un presupuesto para desarrollar proyectos de museología. En un principio se propuso que el salón central del Centro Cultural fuera acondicionado para instalar una galería que permitiera realizar exposiciones.

### ***Abriendo ventanas***

Este proyecto esperaba atender a una población de 3.500 ciudadanos en el primer año, pero no arrancó, a pesar de que Antonio Ledezma el 9 de junio del año 2009 aseguró:

Desde esta administración pretendemos mostrar a la cultura como una forma de desarrollar política social. Con esta concepción se supera a quienes observan al hecho cultural como una actividad superflua que sólo busca entretener. La nueva gestión cultural pretende utilizar a las expresiones artísticas y comunitarias como medios que socializan al individuo y le otorgan herramientas para el logro de su autorrealización psicológica y material. La cultura no es solo una actividad creativa que fomenta la libre expresión del espíritu y las tradiciones, antes de eso, ocurre un proceso social de aprendizaje del oficio artístico y de relación con la comunidad en donde el individuo se transforma en ciudadano. Finalmente este ciudadano que ha sido construido por el efecto socializador de la cultura, es capaz de innovar y modificar positivamente los valores que rigen a la comunidad de su época, fomentando así el progreso de la sociedad donde habita.

Sin embargo, el alcalde Ledezma, no contaba con que meses después el gobierno del presidente, Hugo Chávez, designaría a Jacqueline Farías como Jefa de Gobierno del Distrito Capital y se aprobarían una serie de leyes que le quitarían competencias a la Alcaldía Metropolitana, como es el caso de La Ley Especial de Transferencia de los Recursos y Bienes Administrados Transitoriamente por el Distrito Metropolitano de Caracas al Distrito Capital y la Ley de Régimen Especial del Distrito Capital a Dos Niveles del Área Metropolitana de Caracas. Esto afectó directamente los planes pensados para la Mansión Borges.

Otro de los proyectos clave dentro de lo que sería el *Centro para el Educación, Cultura y Arte, Simón Díaz*, es el convenio firmado con la asociación civil Superatec. Consistía en el desarrollo de tecnología para el trabajo, dirigido a bachilleres y con el objeto de potenciar capacidades y valores; además de ampliar habilidades en el área de la Informática, que les permitan desenvolverse efectivamente en el ámbito laboral.

Los encargados de poner a funcionar el *Centro para la Educación, Cultura y Arte, Simón Díaz*, en el año 2009 eran:

1. Instituto Metropolitano de Urbanismo Taller Caracas:
  - Coordinación del proyecto.

- Concepción y desarrollo del objeto de la transformación de la Casa Borges a Centro Cultural. (En coordinación con Secretaría de Cultura).
- Solicitud de conformación de uso de la casa en la Alcaldía del municipio Sucre.
- Búsqueda de recursos y seguimiento de donaciones.
- Proyecto de adecuación a usos propuestos.
- Paisajismo.
- Centro de capacitación, WIFI y Red-Com.
- Preparación del concurso de proyecto de edificio de transición del barrio Julián Blanco a la Casa Borges.
- Preparación del concurso para recuperación del entorno, en coordinación con la Alcaldía del municipio Sucre.
- Trabajo con las comunidades, en coordinación con la Secretaría de Cultura.
- Diseño de la figura ad-hoc que administrará el centro.

El Instituto Metropolitano de Urbanismo es el único ente de la Alcaldía Metropolitana que está actualmente encargado de todo lo que tiene que ver con el *Centro Urbano y Ambiental, Simón Díaz*. La dirección del proyecto quedó a cargo de la urbanista Zulma Bolívar y bajo la coordinación comunitaria de Isabel Pérez.

2. Secretaría de Finanzas:

- Situación legal de la propiedad (adquisición del 17% restante).
- Búsqueda de recursos y seguimiento de donaciones.

3. Secretaría de Cultura y Recreación:

- Coordinación y propuesta de funcionamiento de las actividades:
- Biblioteca.
- Sistema de orquestas.
- Museo.

La Secretaría de Cultura y Recreación, tras la aprobación de la Ley de Régimen Especial a Dos Niveles del Área Metropolitana de Caracas, salió del proyecto ya que cultura dejó de ser competencia de la Alcaldía Metropolitana.

4. Corporación de Servicios. Bajo la supervisión del proyectista contratado:
  - Poda y desmalezamiento.
  - Limpieza general.
  - Adecuación de la piscina y espejo de agua.
  - Siembra de especies.
  - Fuente de bronce.
  
5. Instituto Metropolitano de Patrimonio Cultural de Caracas:
  - Restauración de las instalaciones eléctricas y sanitarias de la casa y jardín.
  - Centro de capacitación, WIFI y Red-Com.
  - Restauración de acabados arquitectónicos: madera, paredes, ventanas y puertas de la casa y observatorio.
  - Restauración de fachadas externa e interna.
  - Restauración del entorno de la piscina.
  - Diseño de Mobiliario, equipamiento e interiorismo del nuevo Centro cultural
  - Coordinación en conjunto con el IMUTC de las Ingenierías especialistas del proyecto de acondicionamiento al Centro Cultural.
  
6. Secretaría de Infraestructura:
  - Vialidad y acceso al centro cultural.
  - Restauración de mármol, piedra, pintura y friso de la casa, caminerías y entrada.
  - Impermeabilización de los techos y jardinerías.

7. INMETRA:

- Diseño de la adecuación de la vía y el distribuidor de acceso.
- Propuesta y habilitación de ruta de transporte público.

8. CMPPP y Prefectura: Centro Humanitario Metropolitano.

El proyecto original se planteó en 4 etapas:

Primera etapa

1. Restauración Casa

Evaluación, inventario, restauración y mantenimiento de la Casa Borges, como edificación emblemática de la arquitectura moderna de Caracas.

Esta etapa incluía un programa de elaboración de crónicas históricas de la casa, levantamiento planimétrico, fotográfico, y evaluación de su estado actual para su lanzamiento como patrimonio cultural del municipio.

2. Evaluación de usos.

El Instituto Metropolitano de Urbanismo trabajará coordinadamente con el Instituto Metropolitano de Patrimonio, la Secretaría de Cultura de la Alcaldía Metropolitana y la comunidad para concretar las actividades y sus características.

Segunda etapa:

1. Concurso de Credenciales

Establecido para el diseño de acondicionamiento del centro cultural. El proyecto debía regirse por la “Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su Reglamento”: Paisajismo, Arquitectura, Diseño de mobiliario (industrial o prefabricado, a preferencia del ofertante), evaluación de sistemas eléctricos y de voz y datos adecuados a los nuevos usos propuestos, Instalaciones Mecánicas, Sistemas contra Incendios y evaluador de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo y de vías de escapes (LOPCYMAT y normas de bomberos).

2. Creación de una figura administrativa

El cual velaría por el correcto funcionamiento del Centro Cultural y las distintas actividades que en ella se desempeñarán.

3. Gestión

Destinado para el funcionamiento de las actividades que estarían en la casa para la inauguración en mayo.

4. Programación de eventos para la semana de la inauguración.

Tercera etapa:

1. Selección del proyecto de acondicionamiento de la edificación y apertura de licitación para la ejecución de las obras.

2. Contratación y ejecución de obras de acondicionamiento y paisajismo.

3. Concurso para el diseño del edificio de transición y vinculación con el entorno.

4. Funcionamiento:

- Coordinación con empresas privadas y públicas para sustentar económicamente el funcionamiento del Centro Cultural. Esta etapa implicará la evaluación financiera (costo-valor y costo-beneficio) para verificar la factibilidad del proyecto y ofrecer esta propuesta a las empresas, e instituciones.

- Recepción de donaciones para el centro cultural

Cuarta etapa:

1. Inauguración de la casa con la realización de eventos.

2. Seguimiento de su funcionamiento con cursos, programaciones, eventos.

Se calcula también que la población beneficiaria sería de 112.400 habitantes de los barrios José Félix Ribas, Antonio José de Sucre, Bolívar, Píritu Arriba, La Parrilla,

El Manguito y Metropolitano, Julián Blanco, La Bombilla y 24 de Marzo, ubicados en Petare Norte del municipio Sucre.

El documento inicial que describía los usos pensados para Mansión Borges, y que aprobó el alcalde Antonio Ledezma, describe los objetivos que se querían cumplir con el acondicionamiento de este inmueble:

- Incentivar la integración de las comunidades organizadas de Petare, universidades e instituciones, a través de la dotación de un espacio de calidad con áreas de esparcimiento, cultura, formación, interlocución y capacitación, que tendrán lugar en el CECASD.

- Los espacios de esparcimiento y cultura serán salas de exposiciones, museo, biblioteca infantil, club de novelas, jardines, anfiteatro al aire libre, parque infantil, miradores, caminerías.

- Los espacios de interlocución serán el centro comunal y casa del voluntariado, salas de consulta digital, espacios de lectura informativa, el centro humanitario metropolitano que dotará a la comunidad de apoyo psicológico, salas de audiencias para problemas sociales que se podrán canalizar con jueces de paz y apoyo legal.

- Los espacios de capacitación serán las áreas en las que se ofrezcan talleres de nivel técnico, de educación superior y de carácter educativo, con programas culturales dictados al aire libre, en la biblioteca, en las aulas de computación, escuela de cocina y mesoneros, aulas de música y canto, entre otros.

Zulma Bolívar, en entrevista personal el día 23 de marzo de 2010, informó:

Se propuso que los distintos proyectos a desarrollar en el centro cultural serían el producto de la firma de convenios marcos de cooperación entre la Alcaldía Metropolitana y distintas organizaciones sociales con probada experiencia en el área de la política pública que se ejecutara. Quedó establecido que en una primera etapa (2009 – 2010) la rectoría y administración del centro cultural estaría dirigida por los entes centralizados y descentralizados de la Alcaldía Metropolitana, teniendo como marcos regulatorios los convenios de cooperación firmados. Mientras que en la segunda etapa del proyecto (2011 – 2012) se propuso la creación de una fundación adscrita a la Alcaldía Metropolitana, la cual poseería toda la autonomía que las normas del poder público otorgan a los entes descentralizados funcionalmente.

En la actualidad la propuesta de la alcaldía es la misma que hace un año: convertir la casa en un centro cultural, sirviendo a las comunidades contiguas con servicios públicos y espacios de estudio y formación.

Para el arquitecto Franco Micucci, en entrevista personal realizada el 4 de junio de 2010:

Este inmueble debe estar en sintonía con el terreno. La Alcaldía debe resolver el problema de integración con el entorno inmediato, con la parte norte de Petare. La casa vista como elemento en sí misma, tiene suficientes terrenos para incorporar nuevos usos. Realmente la mansión no necesita gran cosa, lo importante es que sus puertas permanezcan abiertas para la comunidad.

## CAPÍTULO III

“Cuando yo era pequeña jugaba alrededor de esta casa y era como la mansión de Frankenstein, donde no se puede entrar, donde sólo se ven muros. Mis amigos la llamaban la mansión de la colina, a veces jugábamos cerca de ella, pendientes de que cayera un mango. Hoy vemos cómo muchos sueños se hacen realidad. Esta casa significa el rescate de los valores y de nuestro patrimonio. Esta casa se presta para hacer una pequeña ciudad en los barrios”

**Aidé Delgado**

**Habitante sector Turumo, parroquia Caucagüita, Petare**

### Un sueño, tres obstáculos

El día que Aidé Delgado pudo entrar por primera vez a la Mansión Borges tenía 49 años. ¿La conocía? Sí, ¿sabía de su existencia? También, ¿soñaba con entrar? Siempre. Para lograrlo tuvo que esperar 40 años, pero eso no importaba, el momento había llegado y su sueño parecía haberse cumplido.

El 9 de junio de 2009 el *Centro para la Educación Cultura y Arte, Simón Díaz* abrió sus puertas. El alcalde metropolitano, Antonio Ledezma, se propuso convertir una casa de 6.137 m<sup>2</sup>, ubicada en Petare, en un centro cultural.

Desde que Ledezma conoció el inmueble, se propuso restaurarlo. Los vecinos de Petare esperaban con ansias el día en que pudieran conocer al fin la casa que tantos misterios escondía.

Cuenta la leyenda que el dueño de esa mansión fue Pérez Jiménez, aunque en los documentos aparece como propietario René Borges Villegas quien era testaferro del dictador. La casa tenía sistemas de máxima seguridad, y estaba custodiada por leones feroces, además, un túnel subterráneo la conectaba con el aeropuerto de La Carlota.

Con la compra de este inmueble en 2006, el entonces alcalde Juan Barreto se planteó la inclusión social y el apoyo a las personas con sida, comunidades GLBTT's (Gays, lesbianas, bisexuales, transexuales y transgéneros). Todos convivirían allí, y esto

quedó expuesto en un documento que se titula La Comuna de la Felicidad y que el alcalde utilizó para justificar la compra del inmueble. Sin embargo esta noticia quedó olvidada y la casa siguió bajo las sombras, pero no para Aidé.

El 9 de junio de 2009 ella fue una de las primeras personas en llegar a la Borges. Sacó su cámara y comenzó a posar en cada uno de sus rincones. Llevó a sus nietos para que disfrutaran las actividades que el alcalde había preparado para los vecinos. Uno de los nietos de Aidé, Jonathan Pacheco, es fanático de la música. Toca violín y desea ser parte de las clases de música que se impartirán en el centro cultural. La señora Delgado no lo podía creer, al fin estaba allí y no pensaba irse.

Ledezma dijo ese día en su discurso a los medios: “En 2006 la casa estuvo en desuso. Nos propusimos acondicionarla y lo logramos en tiempo récord. Desde hoy este inmueble le pertenece a la comunidad de Petare”.

Ella comenzó a planificar, se propuso como voluntaria para los cursos de cocina que se iban a impartir y convenció a sus nietos de que formaran parte del sistema de orquestas que comenzaría a operar allí. Era natural, porque Jonathan ya poseía esa espinita musical en su ser. “Los niños van a sentir que hay algo diferente, espacios bonitos para disfrutar y aprender. Ese es el sueño dorado de los habitantes del municipio Sucre”, pensó Aidé.

Las palabras se las llevó el viento. Delgado no entró al inmueble ni el día siguiente, ni en dos semanas, ni en nueve meses. Los trabajos para que las puertas de la Mansión Borges sean abiertas a la comunidad enfrentan tres obstáculos: problemas legales, de gestión y políticos.

Ese 9 de junio el alcalde Ledezma continuó su discurso enumerando la cantidad de actividades que a partir de ese día podrían disfrutar los habitantes inmediatos del sector (Barrios José Félix Ribas, Antonio José de Sucre, Bolívar, Píritu Arriba, Julián Blanco, El Manguito, La Bombilla y 24 de marzo). Los vecinos de estas zonas populares se verían beneficiados de manera inmediata, con la Biblioteca Popular Miguel Otero Silva, la instalación del Núcleo de Orquestas Juveniles e Infantiles Julián Blanco, el Centro Metropolitano de Justicia de Paz, la Galería Museo Histórico de Caracas, entre otros.

Aidé Delgado vive en el sector Turumo, parroquia Caucagüita, municipio Sucre. Esta zona, no forma parte de las ocho beneficiadas con los planes que tenía la Alcaldía

Metropolitana en la gestión Ledezma, sin embargo, ella colabora para que varios de sus vecinos conozcan la casa.

Lo que más emocionaba a la señora Delgado era saber que su segundo nieto, Néctor Olivo, tendría acceso a una biblioteca donde podría pasar las tardes leyendo. Él tiene un sueño, quiere ser escritor.

Todas estas promesas quedaron en los medios de comunicación y en la mente de Aidé. La casa aún espera por una figura jurídica estable para comenzar a recibir donaciones de manera adecuada y por personas capacitadas en cada área para su buen manejo.

El alcalde metropolitano, Antonio Ledezma, en su primera visita guiada a la Mansión Borges, junto con miembros que formarían parte del proyecto, recorrió cada uno de los espacios de la casa. Pensaron otorgársela a la Fundación Caracas para los Niños, sin embargo se trataba de un proyecto muy grande. La urbanista Zulma Bolívar propuso convertirla en un centro cultural tomando como referencia el Parque Biblioteca que se encuentra en la ciudad de Medellín, Colombia.

"Este proyecto inspirado en el Sistema de Parques Biblioteca de la ciudad de Medellín pretende satisfacer algunas de las demandas de la población del noreste de Caracas, en términos de arte, cultura, capacitación, recreación y esparcimiento", puntualizó la urbanista Bolívar, en una entrevista realizada el 23 de marzo de 2010.

Para ese entonces, la Alcaldía Metropolitana de Caracas se encontraba enfrentando los procedimientos de competencias y lidiando con figuras paralelas como el gobierno del Distrito Capital, que abarcaría varias de las funciones y competencias que corresponden al alcalde Ledezma.

De acuerdo a Bolívar, la idea de construir centros culturales en las zonas populares es ofrecer los servicios primordiales para el desarrollo de una sociedad (educación, arte, cultura, deporte) y que su objetivo primordial sea contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con bajos recursos.

Petare cuenta con muchísimos barrios en situaciones críticas y con necesidades de todo tipo. La búsqueda de soluciones a los escenarios de violencia e intolerancia social a través de programas culturales dentro de las mismas barriadas contribuiría a disminuir tanta miseria.

El joven Jonathan se imagina cómo serían sus días en la casa, sobre todo en el área que le interesa: la orquesta. El nombre que recibirá de manera oficial será Núcleo de Orquestas Juveniles e Infantiles Julián Blanco, el cual funcionará como proyecto de cooperación entre la Fundación del Estado para el Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela (FESNOJIV) y la Alcaldía Metropolitana de Caracas.

La promesa, según lo que pudo escuchar Jonathan a las promotoras del recorrido por el centro cultural, es que contará con la presencia de un núcleo orquestal que atenderá a un promedio de 400 niños por año, éstos estarán distribuidos en los programas de: Iniciación Musical, Orquesta Sinfónica Infantil y Orquesta Sinfónica Juvenil.

Y lo más importante, el sentido social del proyecto musical, es que la iniciativa cultural generará resultados favorables al ofrecer una opción para la adecuada utilización del tiempo libre en los niños y jóvenes de Petare, además de inculcar valores de responsabilidad, disciplina y trabajo en equipo.

El muchacho quedó convencido con los beneficios de pertenecer a la orquesta juvenil, por ello salió en busca de su abuela para contarle la noticia.

Para poder recibir donaciones el centro cultural debía poseer una figura jurídica. Gerardo Lares, el entonces coordinador de Gestión Institucional del *Centro Urbano y Ambiental Simón Díaz*, informó en entrevista personal realizada el día 19 de marzo de 2010, que el proyecto se vino desarrollando a través de un Museo Histórico del Poder Popular que se crea en la gestión anterior. Este museo según la norma debía recibir recursos a través de donaciones y colaboraciones que se hacen con una figura jurídica, como una fundación o una organización no gubernamental.

Por su carácter patrimonial, para transformarse en centro cultural, debían cumplir con lo pautado en la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su Reglamento. El Capítulo II: De los bienes que constituyen el Patrimonio Cultural de la República numeral 6ª reza lo siguiente:

El Patrimonio Cultural de la República a los efectos de esta Ley, está constituido por los bienes de interés cultural así declarados que se encuentren en el territorio nacional o que ingresen en él quienquiera que sea su propietario conforme a lo señalado en el parágrafo 2, especialmente: Los bienes inmuebles de cualquier época que sea de interés conservar por su valor histórico, artístico, social o arqueológico que no hayan sido declarados monumentos nacionales.

Zulma Bolívar, directora del Instituto Metropolitano de Urbanismo y coordinadora de proyecto de adecuación de usos del *Centro para la Educación Cultural y Arte*, Simón Díaz, indicó que la casa fue declarada Bien de Interés Cultural por el Instituto de Patrimonio Cultural.

Se debía preservar su origen, así lo señala el artículo 1 de Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural:

Esta ley tiene por objeto establecer los principios que han regido la defensa del Patrimonio Cultural de la República, comprendiendo ésta: su investigación, rescate, preservación, conservación, restauración, revitalización, revaloración, mantenimiento (...) y todo cuanto requiera su protección cultural, material y espiritual.

Delgado no podía contener la emoción. Veía personas entrando y saliendo de los autobuses que subían a los invitados hasta la urbanización La Florencia en Petare, donde está ubicada la mansión de sus sueños.

Inquieta e invadida por la euforia se dio cuenta de que dentro de esas blancas paredes de mármol no pudo haber vivido el dictador de finales de los años 50. Escuchó la leyenda del fantasma de una dama que salía en las noches y no dudó en crearla. Estaba feliz, ese día no tenía que esperar que cayeran los mangos de la casa, sino que ella misma podría alcanzarlos.

Comenzó a hacer preguntas: — ¿Dónde me anoto para pertenecer a los cursos de cocina? ¿Cómo hago para que mi nieto se inscriba en la Orquesta infantil? Tengo otro nieto que quiere ser escritor, ¿la biblioteca va a estar funcionando?— Recibía respuestas como: “Pronto Aidé, pronto. Aunque el alcalde Antonio Ledezma, dijo: “Desde ya está operativo el centro cultural”.

Para ese momento el proyecto estaba en manos del Instituto Metropolitano de Patrimonio Cultural de Caracas, que a través de la figura jurídica Museo Histórico del Poder Popular, debía gestionar todo lo relacionado con la recuperación del inmueble: madera, pisos; mientras el Instituto de Urbanismo se encargaría de hacer los planes de mantenimiento y restaurar luz y electricidad. Y finalmente, la Secretaría de Cultura estaría a cargo de hacer la programación recreativa.

Este inmueble denominado casa-quinta Los Borges está identificado con el número de catastro 01-5-002-16889-5 y era propiedad del Distrito Metropolitano de Caracas en un 83,33% según consta en documento protocolizado por ante el Registro

Inmobiliario del Primer Circuito del Municipio Sucre del Estado Miranda, con fecha 7 de diciembre de 2006, bajo el N° 18, tomo 44, Protocolo Primero en comunidad con un sucesor de René Borges Villegas propietario del 16,67%, quien a su vez lo adquirió según documento registrado en la Oficina Subalterna del Primer Circuito de Registro del Municipio Sucre del Estado Miranda en fecha 23 de noviembre de 1958, anotado bajo el N° 2, Tomo 10, Protocolo Primero. El heredero de Borges ya vendió su parte y la casa pertenece a la Alcaldía Metropolitana en su totalidad.

Zulma Bolívar advierte que surgieron, al principio, ciertos inconvenientes con el Instituto Metropolitano de Patrimonio, bajo la presidencia del arquitecto Mario Lieghio, quien, según la urbanista, no siguió la norma y no notificó al Instituto de Patrimonio Cultural los planes y proyectos a los que sería destinada la Mansión Borges.

Sin embargo, el arquitecto Mario Lieghio, ex presidente del Instituto Metropolitano de Patrimonio Cultural de Caracas, en su defensa, explicó el día 2 de julio de 2010, que hubo tres situaciones definitivas para que los proyectos que se tenían pensado operar para este año en la Borges no se cristalizaran del todo.

En entrevista personal realizada el día 2 de julio de 2010, Lieghio comentó:

A la casa debía hacerse un estudio de dos meses para poder comenzar el Plan de Rehabilitación y Nuevos Usos de la Mansión Borges. Además de esto hubo varias desavenencias con la urbanista Zulma Bolívar que impidieron la operatividad de hacia dónde íbamos con el proyecto y en tercer lugar, el tema del presupuesto que era muy poco, y con esto había que buscar recursos donde se pudiese para poder cumplir con lo prometido a las comunidades aledañas a la Casa Borges.

El arquitecto indicó que a través de cuatro etapas se desarrollaría, de manera sistemática, todo el plan de rehabilitación pensado para la Borges y trabajarían en conjunto el Instituto Metropolitano de Patrimonio Cultural de Caracas, el Instituto Metropolitano de Urbanismo y la Secretaría de Cultura de la Alcaldía Metropolitana. Su equipo se encargaría de restablecer el sistema eléctrico y el área de madera, sustitución de vidrios y restablecimiento del agua, mientras que urbanismo, se encargaría de las áreas verdes (paisajismo).

Mario Lieghio aseguró que tuvo una discusión con Zulma Bolívar porque ella pretendía intervenir las áreas verdes de la casa, cuando lo establecido por la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su Reglamento es la no intervención del bien de origen.

Comienzan las contradicciones, Zulma Bolívar indica que el Instituto Metropolitano de Urbanismo se encargó del restablecimiento de la electricidad y el agua, según Lieghio, eso le correspondió a Patrimonio Metropolitano.

Por su parte, el Instituto de Patrimonio Cultural se informa por terceros través del diario El Nacional— que la casa sería habilitada para desarrollar dentro un centro cultural. La dirección del IPC dirige una carta el 18 de junio de 2009 a Lieghio, en la que le exigen que describa y notifique en qué se convertiría el inmueble y qué planes tienen previstos desarrollar. Así comenzaron los problemas con el Instituto Metropolitano de Patrimonio Cultural de Caracas.

Raúl Medina, ex director de la Secretaría de Cultura de la Alcaldía Metropolitana, encargado de desarrollar proyectos recreativos, señaló en entrevista personal realizada el día 15 de enero de 2010, que para el mes de noviembre de 2009 los requisitos necesarios para la constitución de una fundación no habían sido entregados, entre ellos: copia registro fiscal, copia del acta constitutiva y estatutos de la fundación, copia del acta de la asamblea donde se designa a la junta directiva y copia de la cédula de identidad del representante legal.

Medina notificó en un informe entregado en noviembre de 2009 cuando abandonó su cargo, que quedaba pendiente informar acerca de la adecuación de la figura de Museo Histórico a *Centro para la Educación, Cultura y Arte Simón Díaz* y establecer la cuenta bancaria asignada, las firmas autorizadas y la copia del Seniat de la calificación de exoneración de impuestos sobre la renta (ISLR).

De igual manera, debían quedar claros quiénes formarían la junta directiva y consultiva de la fundación y la formalización del concepto del proyecto, alianzas, compromisos y espacios asignados; además de registrar inmuebles y equipos. Todos estos puntos eran vitales para comenzar a recibir donaciones y que el *Centro para la Educación, Cultura y Arte, Simón Díaz* comenzara a funcionar en su totalidad.

El día 20 de marzo de 2010 en la Memoria y Cuenta de la gestión de la Alcaldía Metropolitana de Caracas, Nelson Ortiz, presidente de la Fundación Alegría de Vivir y quien llevaría la presidencia de la nueva fundación Caracas para la Vida, insistió en que lo que se busca con el proyecto de la Mansión Borges es que siga bajo una sola coordinación.

Ortiz agrega:

Siempre se pensó que la casa debía tener una sola gerencia y eso es lo que apostamos con la nueva fundación que todavía se está conformando. Toda esa información se la puede dar la Consultoría Jurídica de la Alcaldía Metropolitana. (Entrevista personal día 20 de marzo de 2010)

A Ortiz se le consultó varias veces sobre cómo iba el proceso de conformación de la Fundación Caracas para la Vida, la cual iba a presidir para así poder optar por donaciones que otorgara la empresa privada para acondicionar el centro cultural, sin embargo, no tenía respuesta a las preguntas que se le formulaban. Ortiz también habló del corte presupuestario que recibió la Alcaldía Metropolitana para justificar el retraso en el proyecto y la puesta en marcha de muchos otros.

El ambiente el día que abrieron las puertas de la casa era propio de un mercado. Bulla, ruido, gente entrando y saliendo de las instalaciones. Vecinos haciendo preguntas, niños jugando en las áreas verdes. Delgado siguió el recorrido por la casa de tres plantas. Subió por la escalera de mármol y alfombras rojas, como si buscara recibir el premio máspreciado en el mundo: ser voluntaria en el centro cultural.

Observó por los ventanales la llegada del alcalde metropolitano, Antonio Ledezma, acompañado por su esposa Mitzi Capriles de Ledezma y una comitiva que anda siempre de arriba para abajo con el mandatario local. Ella estaba nerviosa, porque luego de que el burgomaestre pronunciara sus palabras, le tocaría el turno a ella, frente a un centenar de personas. Debía contar su experiencia de cómo conoció la casa y qué pensaba hacer dentro de ella.

El día 27 de agosto de 2009 es sancionada en la plenaria de la Asamblea Nacional, la Ley Especial del Régimen Municipal a Dos Niveles del Área Metropolitana, la cual desataría una carrera olímpica a los trabajadores de la Alcaldía Metropolitana para adaptar todos sus proyectos y cumplir con la ley.

Vivas, en declaraciones recogidas por el portal de noticias Asamblea Nacional TV, explicó que en el instrumento legal se determinarían, entre otras cosas, las competencias y facultades que tiene el Área Metropolitana, sus ingresos propios y la relación de coordinación y cooperación entre los dos niveles, el Metropolitano y el nivel de los Municipios autónomos: Chacao, Baruta, Hatillo, Sucre y Libertador, así como el nivel de coordinación, competencias y el trabajo de acompañamiento en las funciones propias que tienen los gobiernos municipales autónomos.

Este proyecto que se venía discutiendo en el Parlamento desde el mes de mayo del 2009, se retoma dos meses después y aprueban la ley.

Dentro de los 21 artículos que contiene la ley están las tres competencias a las cuales quedan reducidas las funciones de la Alcaldía Metropolitana: en materia urbanística, ambiental y asesoramiento. La parte cultural, educativa y de patrimonio quedan fuera de su dependencia.

Ninoska Rodríguez, directora ejecutiva de la Fundación Alegría de Vivir, también en entrevista personal del día 20 de marzo de 2010 durante el Memoria y Cuenta de la Alcaldía Metropolitana de Caracas, indicó que se debían adaptar a lo establecido en la Ley Especial del Régimen Municipal a Dos Niveles del Área Metropolitana, para que el sector oficial se percatara de que estaban cumpliendo con la orden a pesar de catalogarla como injusta.

Rodríguez también añade:

Nuestras competencias quedaron reducidas a solo lo urbanístico, ambiental y a la asesoría, de resto, no podemos salirnos de esos parámetros. Llegué a la Casa Borges para asumir la vicepresidencia de la Fundación Caracas para la Vida, la cual se encuentra en proceso de creación en estos momentos.

En diciembre de 2009 Ledezma decide utilizar la fundación Alegría de Vivir del ex alcalde Juan Barreto, y cambiarle el nombre a Fundación Caracas para la Vida, porque según él era complicado crear una desde cero por todos los trámites legales que esto amerita.

Lo cierto es que entre los meses de septiembre y octubre se elimina el Instituto Metropolitano de Patrimonio Cultural de Caracas junto a la Secretaría de Cultura y Recreación de la Alcaldía Metropolitana, tras la aprobación de la Ley Especial del Régimen Municipal a Dos Niveles del Área Metropolitana.

Gerardo Lares informó que de octubre a diciembre los trabajos en la Casa Borges quedaron suspendidos, como los sueños de Aidé Delgado. A mediados de diciembre una junta directiva, presidida por Zulma Bolívar, presidenta del Instituto Metropolitano de Urbanismo; Gisela Tirado, coordinadora de captación de Recursos para la Casa Borges y Mitzi de Ledezma, llamaron a Gerardo Lares para que fuera el coordinador de Gestión Institucional, junto a su par, Isabel Pérez, quien desempeña el cargo de coordinadora de Gestión Comunitaria actualmente.

Ellos son los que —en teoría— pondrían a operar el proyecto, sin embargo, se encontraban a la espera de que la fundación Caracas para la Vida culminara todos los procedimientos legales para poder recibir donaciones, según Lares el papeleo debía estar listo para el mes de febrero, sin embargo se evidencian retrasos en el proceso.

El hecho es que el 9 de junio de 2009 el alcalde Ledezma indicó que quedaba inaugurado el *Centro para la Educación Cultura y Arte Simón Díaz*, en donde una población de 122.400 habitantes se verían beneficiados con varias de las actividades que se estaban implantando ese día.

Pero, tres meses después es aprobada en la plenaria la Ley de Régimen Especial a Dos Niveles del Área Metropolitana de Caracas, donde quedan reducidas las competencias de la Alcaldía Metropolitana y donde ésta se vio, según sus voceros oficiales, obligada a suprimir el personal que se encontraba en las competencias que no les correspondía atender —Cultura, Patrimonio, Arte, Educación—.

Mario Lieghio señaló al respecto:

Cuando salimos de ser competencia de la Alcaldía Metropolitana, me ofrecen el cargo de asesor del alcalde metropolitano, Antonio Ledezma. 26 personas que formaban parte de mi equipo en Patrimonio Metropolitano quedaron sin trabajo, no había presupuesto suficiente para reubicarlos en alguna otra dependencia.

Cuando se le pregunta a Zulma Bolívar, qué se buscó mostrar el día 9 de junio de 2009 con la inauguración del Centro para la Educación Cultura y Arte, Simón Díaz, responde que se quería dejar claro que la casa estaba operativa: tenía agua y luz: “Por parte del Instituto Metropolitano de Urbanismo, cumplimos con los cronogramas, habría que ver las demás dependencias de la Alcaldía Metropolitana encargadas de la casa cómo van”.

### ***Un proyecto, varios criterios***

Los problemas con la Mansión Borges no sólo se reducen al ámbito jurídico, también está el hecho de que en un año se encargó de ella una comisión mixta, después la Secretaría de Cultura de la Alcaldía Metropolitana y el Instituto Metropolitano de Patrimonio Cultural de Caracas, para que luego en diciembre de 2009 decidieran trabajar a través de una fundación y luego en abril de este año, pasara a dirigir este proyecto Zulma Bolívar.

Delgado no sólo quería conocer la casa que le despertaba curiosidad en su infancia, también quería tratar asuntos importantes con el alcalde Ledezma. Contarle de las actividades culturales que se desarrollan en su comunidad y todo lo que ella estaba haciendo para que su comunidad saliera de la miseria y de la violencia, que según ella son los principales problemas que aquejan a esta zona.

De manera rápida, logra abordar al Alcalde el día de la inauguración y le plantea de forma atropellada todo lo que debía decirle. El encuentro fue breve, conciso, preciso y provechoso. Delgado se sintió satisfecha por poder entablar una conversación de cinco minutos con Ledezma y hacerle saber su emoción de estar allí dentro como voluntaria y que esos conocimientos los podría transmitir a sus vecinos.

Como se dijo, el alcalde Ledezma se propuso restaurar la mansión y convertirla en un centro cultural. Puso a cargo al Instituto Metropolitano de Patrimonio Cultural, al Instituto Metropolitano de Urbanismo y a la Secretaría de Cultura y Recreación.

Días antes de la inauguración, el Instituto Metropolitano de Urbanismo, junto con el Instituto Metropolitano de Patrimonio Cultural de Caracas, entregaron a la Alcaldía Metropolitana, específicamente a Antonio Ledezma un Plan de Rehabilitación y Propuesta de Nuevos Usos para la Casa Borges, en la página 37 del documento se establece:

En la actualidad la Alcaldía Metropolitana cuenta con la Fundación Museo Histórico del Poder Popular, la cual posee un presupuesto para desarrollar proyectos de museología. Se propone que el salón central del Centro Cultural sea acondicionado para instalar una galería que permita realizar exposiciones. Se propone que el actual Museo Histórico del Poder Popular se transforme en el Museo Histórico de Caracas. Esta institución se dedicará a difundir obras artísticas e históricas que conecten al caraqueño con su identidad y tradiciones. El objetivo de política es dotar al ciudadano del área metropolitana de la conciencia histórica que le permita entender los procesos sociales de la ciudad y mantendrá los valiosos espacios de la casa muestra de la arquitectura

vanguardista del movimiento moderno en Venezuela. El museo histórico corresponde a las áreas más nobles, de diseño más detallado de la casa; las cuales serán custodiadas por la fundación Borges, y serán espacios de contemplación y de exposición para el público.

Néctor Olivo, según su abuela, es escritor, y así lo conoce la comunidad de Turumo. Desea prepararse muy bien para publicar su primer libro. Cree que los proyectos que tiene la casa, como la biblioteca y el museo histórico, lo ayudarán a adquirir todas las herramientas necesarias para finalizar, lo que en principio tiene en borradores y páginas arrugadas, una publicación.

Olivo está ansioso por terminar de inscribirse en las planillas que dispusieron para los cursos de escritura, pero conoce una fecha exacta para iniciar las actividades y escucha de manera curiosa que faltan algunos requisitos para que estén operativas de manera definitiva.

El *Centro para la Educación, Cultura y Arte, Simón Díaz* se inaugura con el objetivo de modificar las condiciones sociales, económicas y culturales de los ocho sectores aledaños de Petare, mediante la instalación de espacios públicos que generaran un efecto socializador en los habitantes que circundan el área de la intervención. Sin embargo los vecinos de Petare aún siguen en la espera.

### ***Distancia en los criterios***

Raúl Medina, ex trabajador de la Secretaría de Cultura de la Alcaldía Metropolitana y uno de los responsables directos de los proyectos pensados para la Mansión Borges, asegura que no hay resultados concretos, porque no existía una figura jurídica y por ello no pudieron gestionarse las alianzas. Además se excusa diciendo que la Ley de Transferencia le quitó a la alcaldía gran parte del presupuesto asignado para este proyecto.

Gerardo Lares, ex coordinador de Gestión Institucional del Centro Urbano y Ambiental, Simón Díaz, afirma que el retraso en los proyectos iniciales se debe a que en principio se trabajó bajo la figura de Museo Histórico del Poder Popular y comenzaron a tener problemas jurídicos, por ello en diciembre de 2009 Ledezma informa a su personal que se debe trabajar bajo la figura de fundación, esto hasta ahora no se ha concretado.

Lares señaló también que en septiembre del año pasado Patrimonio Metropolitano Cultural de Caracas y la Secretaria de Cultura desaparecieron de la Alcaldía Metropolitana por la Ley Especial del Régimen Municipal a Dos Niveles del Área Metropolitana. Además sostiene que este problema hizo que desde octubre hasta diciembre la casa entrara en un periodo “oscuro” y de “abandono”, pero no quiso aportar mayores detalles.

Nelson Ortiz y Ninoska Rodríguez, presidente y vicepresidenta de la Fundación Alegría de Vivir, que asumió el proyecto de la Borges desde diciembre de 2009, aseguran que la paralización del año anterior se debe exclusivamente a la Ley Especial del Régimen Municipal a Dos Niveles del Área Metropolitana. Cuando se le preguntó a Rodríguez sobre el período oscuro de octubre a diciembre, afirmó que en esos meses las actividades en la casa seguían normales y que la orquesta sinfónica Infantil y Juvenil, Julián Blanco ensayaban allí. De Patrimonio no quisieron comentar nada.

Julia Mora, ex trabajadora del Instituto Metropolitano de Patrimonio Cultural que operaba desde la Borges, afirmó en entrevista personal el día 20 de marzo de 2010, que todos quedaron desempleados y que la Alcaldía utilizó la excusa de la Ley a Dos Niveles. Sólo reubicaron a tres personas porque estaban embarazadas.

Según palabras del ex presidente de este instituto, Mario Lieghio:

La parálisis de los proyectos pensados para Casa Borges se debió a una crisis financiera, dentro de la alcaldía, por el traslado de competencias. Para este inmueble se destinaron entre 1200 y 1300 millones pero faltaba tres veces más para ponerla operativa, sin incluir la restauración de las obras de arte.

Antonio Ledezma comentó, en entrevista personal el día 27 de abril de 2010, que los proyectos que no se ejecutaron el año pasado se pondrían en marcha siempre y cuando abarquen las nuevas competencias de la Alcaldía Metropolitana: Ambiente y Urbanismo. Sobre la salida de Patrimonio y Cultura dijo que se debía exclusivamente a que debían desarrollarse las nuevas competencias.

Además Ledezma reconoció:

No tengo memorizado cuánto fue el presupuesto que se asignó para Casa Borges, lo que pasó con este inmueble es que mientras estábamos inaugurando los proyectos, comenzaron las acciones contra nuestras finanzas, las agresiones del gobierno son continuas: promulgan leyes de transferencia que sirvieron para justificar el asalto del que fuimos víctimas. Hemos tenido que ir tomando decisiones sobre la marcha, nos han ido cambiando el cuadro financiero y legal.

A finales del año pasado sancionaron la ley para decidir qué potestades le quedaban a la alcaldía de Caracas, ahora todos los programas tienen como punto de partida las competencias de urbanismo y ambiente.

La Ley Especial de Régimen Municipal a Dos Niveles del Área Metropolitana, aprobada el 27 de agosto, establece que el nivel metropolitano no tendrá competencias ejecutivas, por ello los asambleístas establecieron que sus facultades serán de planificación y coordinación.

En cuanto al órgano legislativo que controlará al gobierno del Área Metropolitana, la norma contempla que debe nacer del seno de los cinco municipios que lo integran (Baruta, Chacao, El Hatillo, Sucre y Libertador). El alcalde metropolitano debe rendirle cuentas al órgano legislativo y su presupuesto de inversión debe ser aprobado por la Comisión Legislativa Metropolitana que sustituye al Cabildo Metropolitano y estará conformada por los presidentes de los concejos legislativos respectivos.

El área metropolitana tendrá como competencia la planificación y coordinación en las siguientes materias: ordenación urbanística, protección del ambiente y saneamiento ambiental, promoción de mancomunidades entre los municipios que la integran, contribuir con las administraciones locales en la gestión tributaria, programas de asistencia técnica y transferencia de competencias y servicios municipales a comunidades y grupos vecinales organizados.

A Aidé Delgado no le importan las excusas: que si la casa no es una fundación, que si patrimonio no hizo nada, que si una ley nueva se promulgó. Su problema, y el de miles de personas más que viven en Petare, es que no puede entrar a la mansión donde le dijeron que harían un centro cultural. “En Venezuela los políticos siempre encuentran razones para no cumplir sus promesas”, asegura.

## CAPÍTULO IV

“No se necesita de un tren ejecutivo y burocrático para llevar los proyectos adelante. Creo que la comunidad es primero y hay que tomarla en cuenta.”

**Gladys Ascanio,**

**Vecina del barrio Julián Blanco y Colaboradora centro cultural.**

“El proyecto Casa Borges era el brazo que le faltaba al municipio Sucre.”

**Aidé Delgado,**

**Vecina sector Turumo y colaboradora centro cultural.**

### ¿Un Centro Cultural?

#### Habla la comunidad

Ha pasado exactamente un año y tres meses luego de que el alcalde metropolitano Antonio Ledezma tomara el micrófono, y anunciara ante los medios y ante cientos de vecinos de las ocho comunidades de Petare que quedaba inaugurado el *Centro para la Educación Cultura y Arte, Simón Díaz*, en las instalaciones de una inmensa casa de 6137 metros cuadrados con una historia familiar muy peculiar.

Los procedimientos jurídicos continúan lentos. Aún se espera que la fundación Caracas para la Vida opere de manera legal y las donaciones puedan ser recibidas en el Centro Urbano y Ambiental, Simón Díaz, como ha quedado finalmente denominada la Mansión Borges, tras sufrir varios cambios de nombre.

El proyecto se encuentra bajo la dirección de Zulma Bolívar, como presidenta del Instituto Metropolitano de Urbanismo y la coordinación comunitaria de Isabel Pérez; Gerardo Lares dejó de formar parte del equipo y ahora desempeña su función

como comunicador social, profesión que ejerce en el nuevo plan de la Alcaldía Metropolitana, *Caracas en un Clic*. La fundación Caracas para la Vida, quedó en veremos.

Mario Lieghio, ex presidente del Instituto Metropolitano de Patrimonio Cultural de Caracas en entrevista personal el día 2 de julio de 2010, admite que tuvo desavenencias con Zulma Bolívar, y que éstas impedían el avance normal del proyecto. Bolívar, también lo consideró así. En cuanto al caso de corrupción o malversación de fondos, Lieghio niega tal señalamiento. Lo que queda es la evaluación de los que en un principio serían los encargados principales del proyecto Mansión Borges, quienes ahora sacan conclusiones.

El 9 de junio de 2010, Ledezma anunciaba la apertura de un centro cultural, que en un principio ofrecería a los sectores de Julián Blanco, barrio Bolívar, barrio Píritu Arriba, barrio José Félix, Antonio José de Sucre, 24 de Marzo, La Bombilla, El Manguito y Metropolitano, en Petare, y que buscaría como objetivo principal, representar una excelente oportunidad para construir capital social, a través del forjamiento de alianzas con sectores tanto público como privado y también desarrollar voluntariados que permitan crear una red de cooperación en beneficio de las comunidades aledañas a la Mansión Borges.

En los capítulos anteriores se expuso cada una de las situaciones que rodearon al proyecto Casa Borges. La historia familiar, lo que se pensó hacer en un principio dentro del proyecto del *Centro Urbano y Ambiental, Simón Díaz*, las posibles causas, tanto internas como externas, que propiciaron el abandono parcial y el retraso de varios proyectos que se pensaron y, finalmente, en esta última entrega, se quiere mostrar la voz de aquellas personas que son la razón primordial de los planes para la Mansión Borges: los habitantes de las ocho zonas de Petare, cercanos al inmueble.

Cuatro historias narradas con la voz de cada una de las protagonistas y un tema en común: La Mansión Borges convertida en *Centro Urbano y Ambiental, Simón Díaz*. Las comunidades hablan a través de estas cuatro mujeres que sirven de enlace entre los barrios de Petare, cercanos a la casa, y los proyectos que en esta han arrancado de manera intermitente en el año y tres meses que ha transcurrido desde que Ledezma decidió invertir tiempo, dinero y personal, en ella.

Aidé Delgado tiene mucho que contar. Cuando tenía 12 años se refería a la Mansión Borges como Casa de Piedra o la Casa Prohibida:

En esa casa cuando era chamita lo único que podíamos ver era como salían y entraban carros. También recuerdo los árboles frutales que había allí dentro. Era un gran muro y de pequeños todos mis amigos y yo, soñábamos con el momento en que entraríamos a la Mansión Borges, y fijate a mis 49 años lo logré hacer.

Delgado es la segunda de 26 hermanos. Y para sorprender aún más a quien la entrevista, señala que su abuela tiene alrededor de 382 nietos y ella es la segunda en ese grupo.

Desde muy pequeña vio la necesidad que tenían todos los vecinos de la zona y ella, de disponer de esparcimiento a la vuelta de la esquina:

Tengo 35 años trabajando como profesora de capacitación laboral. Nosotros dictamos talleres y cursos para aquellas personas que así lo soliciten. Nos han llamado de muchas empresas. De hecho en el proyecto Centro Urbano y Ambiental, Simón Díaz, ya hemos postulado varios proyectos para capacitar a personas de las comunidades, sobre todo a los adultos.

Delgado cuenta, en entrevista de personalidad realizada el día 16 de agosto de 2010, que la casa tiene todos los espacios necesarios para desarrollar demasiados proyectos y talleres que se le van ocurriendo, mientras se pierde en la verdura de los jardines traseros de la Mansión Borges. Cree que con 120 personas diarias se podría capacitar a hombres, mujeres y jóvenes para que se independicen y darle todas las herramientas necesarias para crecer y desarrollarse como personas.

Cuando habla de los proyectos de la Mansión Borges, ahora convertida en centro cultural, debe hacer pausas porque se atropella al enumerar los que se han realizado con mayor frecuencia.

Aidé Delgado señala:

Lo que se busca con el Centro Urbano y Ambiental, Simón Díaz, es que se le abran las puertas de la cultura a las comunidades. No ha sido tarea fácil, porque como saben, al alcalde Ledezma, el gobierno le ha quitado todos los recursos y por ello no ha podido avanzar como se debiera.

Cursos de informática con varias promociones egresadas, paseos dirigidos dentro de la casa, niños y niñas de los barrios Julián Blanco y barrio Bolívar, en Petare, forman parte de la Orquesta Infantil y Juvenil, Julián Blanco, salones de lectura, talleres

de títeres y planes vacacionales, son algunas de las actividades que Delgado logra enumerar con los dedos. Pensativa, sentencia:

Creo que han pasado alrededor de cinco mil niños por esta casa desde que se abrió. Por ejemplo la semana pasada tuve que movilizar a 200 niños para el plan vacacional que abrieron allí y ellos no sólo eran los de las zonas circundantes, también traje de otras zonas de Petare, como Maca, barrio Unión y Cuatricentenario.

Aidé propone que los sábados el Centro Urbano y Ambiental, Simón Díaz, abra sus puertas a las comunidades, sobre todo a las amas de casa para que éstas desarrollen actividades como lencería, artesanía, trabajos con foami, talleres de corte y costura:

Son más de nueve talleres los que estamos postulando para que la señora Isabel Pérez los tome en cuenta e impartirlos dentro de las instalaciones de la Borges. Imagínate la casa que en mi infancia permanecía cerrada, ahora estará con sus puertas abiertas para la comunidad, estamos trabajando en eso.

Los nietos de Aidé, Néctor Olivo y Jonathan Pacheco, finalmente se vieron beneficiados con el proyecto, cuenta Delgado.

Néctor va de vez en cuando, cuando la casa está abierta, para la biblioteca que inauguraron hace poco, tuvo que esperar pero finalmente la abrieron. Jonathan es músico. Le encanta cantar música llanera, por eso toca en la Orquesta Infantil y Juvenil, Julián Blanco, ya lleva su tiempo allí.

“El proyecto de la Casa Borges era el brazo que le faltaba al municipio Sucre”, concluye Aidé Delgado, quien cree de manera optimista que el proyecto seguirá creciendo a pesar de lo señalado por ella en varias ocasiones de la conversación: los recursos que el gobierno Nacional le quitó al alcalde metropolitano Antonio Ledezma.

Isabel Pérez, coordinadora de Gestión Comunitaria del *Centro Urbano y Ambiental, Simón Díaz*, señala en entrevista personal realizada el 6 de agosto de 2010, que varios de los proyectos que se presentaron el 9 de marzo de 2009 al alcalde metropolitano Antonio Ledezma y que dos meses después, presentarían a las comunidades de Petare en general, no se pudieron llevar a cabo por las distintas leyes que se aprobaron en la Asamblea Nacional.

Referente a las competencias de la Ley Especial del Régimen Municipal a Dos Niveles del Área Metropolitana, Isabel Pérez añade:

La Ley Especial de Transferencia de los recursos y bienes administrados transitoriamente por el Distrito Metropolitano de Caracas al Distrito Capital y la Ley Especial del Régimen Municipal a dos Niveles del Área Metropolitana, restaron competencias a la Alcaldía Metropolitana y con esto hubo que amoldarse a las exigencias de esas leyes y reestructurar el plan que se tenía pensado desarrollar dentro de las instalaciones de la Borges.

Leandro Rondón, asistente administrativo del *Centro Urbano y Ambiental, Simón Díaz*, informa en entrevista personal realizada el día 6 de agosto de 2010, que como cabezas del proyecto quedaron a cargo Zulma Bolívar, presidenta del Instituto Metropolitano de Urbanismo, una de las competencias con la que, finalmente, queda la Alcaldía Metropolitana y en la dirección y coordinación con las comunidades Isabel Pérez, quien desde diciembre de 2009 ha desempeñado ese cargo.

Rondón estima que el *Centro Urbano y Ambiental, Simón Díaz*, va a tener actividad con 260 niños diarios en las distintas áreas que quedaron en la Mansión Borges como los proyectos bandera, pero nunca mencionó cuándo finalmente abrirían las puertas del inmueble.

### ***Proyectos vienen, proyectos van***

A Nancy Santa Fe la limita un collarín:

Chamas, me tengo que cuidar, el estrés me está matando y finalmente me tocó llevar esto en el cuello, pero con todo y eso tengo que seguir con mi día a día, si no, ¿quién va a solucionar las cosas en Julián Blanco?

Santa Fe le pone peros al Centro Urbano y Ambiental, Simón Díaz. Considera que al proyecto de la Mansión Borges lo rodea la desorganización y cree que se debe a la cantidad de cambios de directiva que tuvo en poco menos de un año:

El proyecto está rodeado de personas que no conocen de la materia. Hay muchos problemas de dinero. No le abren las puertas a nadie, no dejan entrar a nadie, ¿entonces? Yo misma escuché al alcalde el día de la inauguración que la casa estaría abierta de par en par a todos los vecinos de la zona y qué es lo que consigues que el vigilante te diga: “¿Y pa´ dónde va usted?”

Ella es habitante del sector Julián Blanco, cercano a la zona de la Casa Borges, y ha trabajado como colaboradora para la Alcaldía Metropolitana en este proyecto movilizándolo a los vecinos y sobre todo a los niños del lugar donde ha habitado durante años. Añade:

En estos días movilicé a más de 160 niños de Julián Blanco para el plan vacacional que se dio este mes (agosto). Les prometieron a los niños mil maravillas y disfrute durante cinco días. Al final el plan vacacional duró tres días y todo por la desorganización que lo caracterizó. Esto me parece un engaño.

Nancy Santa Fe reconoce, en entrevista de personalidad realizada el día 4 de agosto de 2010, que sí se hicieron los cursos de computación y de superación personal con la asociación civil, Superatec y que además ha graduado a alrededor de seis promociones desde que se implantó el curso en el mes de febrero: “Lo único que funciona bien ahí es la Orquesta Infantil y Juvenil de Julián Blanco, porque allí tienen sus instrumentos, el transporte y algunas salitas donde los chamos practican las lecciones.”

Cuando a Santa Fe le preguntan acerca de la labor que ha hecho Isabel Pérez como coordinadora actual del proyecto, responde que no le da participación verdadera a las comunidades:

El proyecto se vende alentador, pero la realidad de la casa, la realidad del proyecto es otra. No veo avances, siempre están concentrados en los mismos proyectos y no desarrollan los demás o los que la comunidad propone, como lo he hecho yo, no los toman en cuenta.

Santa Fe aconseja que se realicen más visitas guiadas a la Mansión Borges, se hagan fiestas infantiles, a través de la Alcaldía del municipio Sucre y cursos de papagayos para incentivar los juegos tradicionales. Esto es parte de la lucha que ha tenido Nancy Santa Fe dentro de la Mansión Borges.

Recuerda con nostalgia que siendo estudiante se trepaba en las matas de mangos que estaban en las afueras de la Casa Borges para ese entonces, y desde allí veían cada uno de los movimientos de las personas que se encontraban adentro: “Veíamos a los vigilantes y cuando nos pillaban soltaban a unos perros enormes y nos íbamos corriendo de allí. Llegamos a ver mis amigos y yo un león en una jaula, eso no se me olvida.”

Nancy Santa Fe no pierde la esperanza de que el proyecto del *Centro Urbano y Ambiental, Simón Díaz*, retome su curso:

Considero que es una puerta a la cultura. Si yo de pequeña no la pude disfrutar pues quiero que mis hijos y nietos sí logren beneficiarse de todo lo que prometieron. Creo que nos quedamos en sueños. Allí no pasó nada.

Leandro Rondón asegura que la Mansión Borges con el *Centro Urbano y Ambiental Simón Díaz*, permanece abierto todos los días, sobre todo por que la Orquesta Infantil y Juvenil Julián Blanco, la cual practica a diario, atendiendo un total de 200 niños y jóvenes en el lugar entre las 4:00 de la tarde y las 5:00 de la tarde.

Relata Rondón:

Desde el mes de enero de 2010 la orquesta ensaya todos los días en la Mansión Borges. Tres camionetas los recogen en las distintas zonas de barrio Bolívar, La Parrilla, La California, Julián Blanco y Petare y los suben a practicar. Allí los chamos tienen cuatro cuartos disponibles para que guarden los instrumentos y para que ensayen.

Además señala que a las 12:00 del medio día todos los jóvenes tienen un almuerzo que les proporciona la Alcaldía Metropolitana. La orquesta es el proyecto que se mantiene desde un principio como el más destacado de la Mansión Borges.

### ***La cultura es gratis***

Nelly Corro tiene dulzura al hablar y asegura que le gusta conversar mucho, así que hay que interrumpirla porque si no se encadena como ella misma se ejemplifica. Tiene 55 años, durante 35 ha desarrollado trabajos sociales en su comunidad: barrio Bolívar, sector Los Mangos.

A pesar de ser colombiana de nacimiento, se siente más venezolana que muchos, y asegura que hay tanto que trabajar por el país que no puede detenerse ni un instante a pensar en conflictos políticos ni partidistas: “Lo que me encantó del proyecto de la Casa Borges es que te permiten trabajar, y trabajar de verdad, por la comunidad que necesita de ayudas y de formación, no que te pregunten: ¿De qué partido es usted?”

Nelly se graduó de bachiller en su tierra natal y cuando vino a Venezuela trabajaba como asistente de profesoras en varios colegios donde vivía: “Ahora soy

egresada de la Universidad Bolivariana como educadora, pero tuve unos rollos con algunas notas y todavía no tengo el título, pero si realmente quieres ayudar y enseñar en tu comunidad, ¿te vas a detener por un papelito?”

Recuerda que cuando era adolescente veía esa gran casa blanca de piedras desde lo lejos y le daba mucha curiosidad ver qué había dentro:

Mira, se escuchaba de todo. Que esa era la casa de unos militares, que allí vivía Pérez Jiménez, que había sótanos donde tenían metidas a personas que no simpatizaban con el dictador, un túnel que tenía salida a La Carlota, en fin, ¿qué no se escuchaba de esa casa?, hasta que salen fantasmas, se dice ahora.

Corro cuenta, en entrevista personal realizada el día 10 de agosto de 2010, que se ha beneficiado de parte de los proyectos que se pudieron desarrollar en el *Centro Urbano y Ambiental Simón Díaz*, a través del llamado que hicieran otras colaboradoras comunitarias del sector: “No sólo hice el curso de Superatec, atendiendo al llamado de mi amiga Gladys Ascanio, sino que involucré a mis hijos y a mis nietos que también lo hicieron y aprendieron mucho de estos programas. Sin pagar medio”

Comenta de las jornadas de vacunación que se llevaron a cabo dentro de las instalaciones de la Mansión Borges entre los meses de marzo y mayo del año pasado, como parte de los proyectos que llevaría el *Centro Urbano y Ambiental, Simón Díaz*, además de la presencia de programas recreativos como pinta caritas, charlas de prevención de drogas y prevención sexual, entre otras. Añade que llevó alrededor de 108 niños de su zona para vacunarlos y que el alcalde Ledezma estuvo presente en esa jornada.

“Yo lo agarré y lo felicité. De verdad creo que es admirable por todo lo que ha pasado ese hombre con su gobierno y lo que ha logrado hacer con las comunidades de Petare y esta labor” agrega.

Otra de las actividades que recuerda Corro, que se han desarrollado en la Mansión Borges fue el Día de las Madres:

Me pareció una de los eventos más organizados que ha tenido la casa, porque las madres hicieron su cola en la entrada y todas, sin excepción, recibieron su cotillón con regalos. Fue bien chévere, hubo rifas de microondas, licuadoras, me gustó bastante.

Ella se considera una colaboradora directa del proyecto, no le interesa de qué partido sea la gente, su prioridad es la comunidad de barrio Bolívar, sector donde habita y uno de los más cercanos a la Mansión Borges:

Yo voy casa por casa convocando a las personas cuando se necesita gente para las actividades en la Casa de Pérez Jiménez, como la conocemos nosotros. La gente es muy receptiva, pregunta, se informa, y los niños se emocionan. Claro hay quienes dicen que no porque relacionan la Mansión Borges con el alcalde Ledezma y en seguida con la oposición, pero bueno, ellos se lo pierden.

De Isabel Pérez tiene una referencia positiva, señala que ha sido la mujer que logró llevar a cabo el *Centro Urbano y Ambiental Simón Díaz*, y que ha tomado en cuenta varias de las propuestas o sugerencias que la dirigente comunitaria ha planteado para la Borges:

En el curso con Superatec aprendí mucho. Te enseñan manejo de *Word, Power Point* y todo eso. Eran tres días a la semana. Dos días en el curso de informática y un día era para las charlas de superación personal, que eran dados por psicólogos, para que se te quitara el miedo escénico, supieras hablar bien, quererte a ti mismo, de verdad me ayudó mucho y ayudó mucho a los míos.

En el curso de Superatec les mandaron a hacer servicio comunitario, Corro lo hizo en la Escuela Francisco Espejo, se graduaron y les entregaron una medalla y un diploma. En la graduación estuvo la esposa del Alcalde, Mitzy Capriles de Ledezma, Gerardo Lares e Isabel Pérez, como representantes del proyecto de la Mansión Borges.

Corro no tiene quejas del proyecto. Con seguridad en sus palabras dice ser una de las muchas mujeres beneficiadas en Petare. Y no sólo ella, también ha logrado que sus vecinos conozcan la casa y participen en los proyectos y planes que se desarrollan allí dentro: “Les digo métanse en todo eso y metan a sus hijos, la cultura es gratis y para quien la quiera, allí estará. Esperemos que siga creciendo el proyecto y bueno que dejen a Ledezma tranquilo para que surjan muchos planes”.

Leandro Rondón admite que faltan detalles en los proyectos planteados originalmente para la Mansión Borges, a través del *Centro Urbano y Ambiental, Simón Díaz*. La Biblioteca Popular Ecológica, Miguel Otero Silva se mantiene, y quedó en total funcionamiento el 1 de julio de 2010. Estará operativa entre los horarios de las 9:00 de la mañana y las 2:00 de la tarde, atendiendo a más de 60 niños en todas las áreas que comprende la biblioteca. “Allí cualquier persona puede meterse en Internet e

investigar, además de consultar en todos los libros que tenemos en los estantes en la comodidad de un puff o en las áreas verdes de la Mansión Borges”, agrega.

Isabel Pérez, añade que otro de los proyectos que aún se mantiene, son los cursos con la asociación civil, Superatec:

Los convenios que se realizaron con esta organización fueron muy beneficiosos para las seis promociones que han salido graduadas. No sólo les impartían clases de computación durante, sino que se destinaba un día para que estuvieran con una psicóloga, quien ayudó a los alumnos a superarse personalmente en temas de timidez a la hora de hablar, miedo escénico, respeto a sí mismo y tolerancia hacia el otro. Un convenio bastante bueno y provechoso. Sin costo alguno para las comunidades.

Rondón admite que el proyecto del restaurante y la escuela de chef ha quedado en segundo plano, mientras la urbanista Zulma Bolívar culmina los trabajos en la cocina de la Borges. Sin embargo, Rondón no tiene la fecha exacta de cuándo se iniciaría el proyecto: “Similar a esto, se realizó a finales del mes de mayo de 2009 un curso de barman, se les llevó a la Colonia Tovar, en el estado Aragua, para que practicaran lo aprendido en los locales de ese lugar”.

### ***Lo que no fue ¿no será?***

Lo que caracteriza a todas las líderes comunitarias con quienes se conversó es que todas son contemporáneas y vivieron la época de esplendor de la Borges. Gladys Ascanio tiene 56 años y habita en Julián Blanco. Estudia noveno semestre de Derecho en la Universidad Santa María y considera que los programas de ayuda comunitaria son indispensables para la sociedad venezolana de hoy en día y de estos tiempos. De pequeña anhelaba entrar en la casa de los Borges. Villegas.

“Esa casa era un mito, inalcanzable. Sabíamos que había vida allí dentro por los carros con militares que salían, también porque prendían la fuente y porque siempre aterrizaba un helicóptero en la parte de arriba”, recuerda.

Ascanio dice que las personas que vivían en la casa no se comunicaban con la gente del barrio. Además se decía que había gente presa dentro, en épocas del ex presidente, Marcos Pérez Jiménez:

Llegué a José Félix en el año 64. Luego me mudé en el 73 a Julián Blanco. Antes todo era montañas, esas casitas humildes no existían antes por aquí, pero bueno

ya saben que la situación del país ha cambiado mucho y la gente ha tenido que construir sus casitas en las montañas, desde donde antes yo podía ver la Mansión Borges.

Ascanio rememora el momento cuando simpatizantes del proyecto político del presidente de la República, Hugo Chávez, intentaron tomar la casa en el 2009:

Esa vez tuvimos que venir todas las comunidades cercanas a la Borges a impedir que estas personas tomaran la casa, porque decían que era del pueblo. Pero nosotros les respondíamos que nadie había dicho lo contrario, que sí era para el pueblo y que allí dentro se estaba realizando un proyecto cultural para que las comunidades.

Desde ese entonces, Gladys Ascanio y otros vecinos hicieron planes para turnarse y mantener la casa habitada por personas y así evitar la toma de ésta, todo esto mientras se finiquitaban los planes de reacondicionamiento y restructuración de la Mansión Borges como centro cultural. Es así como Ascanio logra dar con la Borges.

Se ha mantenido como colaboradora del proyecto, llevando niños de su comunidad y también a adultos. Sin embargo, ha sido muy crítica a la hora de evaluar el proceder y la consecución de los proyectos que se pensaron para el *Centro para la Educación, Cultura y Arte, Simón Díaz*, ahora convertido en *Centro Urbano y Ambiental, Simón Díaz*:

Yo he ofrecido hasta mi fundación “Bolívar y Vargas” para que la casa pueda mantenerse operativa en un cien por ciento y puedan llevarse a cabo todos los proyectos y recibir donaciones, pero siempre hay una excusa y un argumento para decirme que no. Yo no quiero mando, sólo quiero que la cuestión salga y salga bien y por la vía legal.

La dirigente comunal afirma, en entrevista personal realizada el día 19 de agosto de 2010, que la casa ha tenido muchos cambios en cuanto a la directiva y considera que muchas de estas personas están asumiendo cargos y responsabilidades que no corresponden con su área de conocimiento. Además que los proyectos se retrasan y esto impide que ella convoque con comodidad y constancia a las personas de su comunidad.

Sentencia Gladys Ascanio cuando le preguntan sobre el manejo que ha tenido la casa en cuanto a direcciones y coordinaciones:

Lo que quiero es que los proyectos se lleven a cabo con o sin mi fundación, eso no me importa, no me importa que me paguen, pero sí que beneficien de verdad, como lo prometieron a las comunidades. No se necesita de todo un tren ejecutivo para llevar los proyectos adelante.

Ramba es como se ha dado a conocer, por la cantidad de peleas que según ella ha enfrentado para que las cosas salgan bien, sobre todo cuando se trata de su comunidad en Julián Blanco:

Tengo seis hijos. Una hembra y cinco varones. Todos profesionales. Me he dedicado muchísimo y esforzado para que ellos tengan lo mejor de este mundo, sobre todo educación. Porque ese fue el ejemplo que me dieron en mi casa desde pequeña y yo también lo puse en práctica con mis años de trabajo.

Ha colaborado con el proyecto de la Mansión Borges todo este tiempo. Son contadas las veces que le han solicitado niños para las actividades y la manera de proceder a estas solicitudes es a través de reuniones previas que tienen con Isabel Pérez como coordinadora de Gestión Comunitaria del *Centro Urbano y Ambiental, Simón Díaz*: “Nos reunimos para pautar a cuántas personas necesitan para las actividades y siempre cumplo con lo establecido. Me gustaría que valoraran ese compromiso que adquirí con la Borges, tomando en cuenta también los proyectos que varias colaboradoras comunitarias hemos planteado”.

Critica la desorganización que hubo en varios de los proyectos, por ejemplo el del plan vacacional, cree que se les hizo inmanejable la cantidad de niños que tuvo la Mansión en tres días:

Mira pasaron alrededor de 600 niños todos los días. Estaban bajo el cuidado de estudiantes de la Universidad Santa María, que si bien podían tener todas las buenas intenciones y disposición del mundo, pero al final no sabían tratar con niños. Muchos faltaron por comida y en vez de cinco días de duración del plan, como se había prometido, duró tres.

Ascanio lo que exige son respuestas y razones de los recursos que se otorgaron a los proyectos y por qué estos no han salido. La pregunta que se formula es ¿a dónde fue a parar ese dinero?

Cuatro puntos de vista. Dos que exaltan las bondades del proyecto del *Centro Urbano y Ambiental, Simón Díaz*, y otros con puntos de vista encontrados y adversos a los anteriores, que destacan la desorganización y la omisión de quienes dirigen el proyecto.

Isabel Pérez y Leandro Rondón, como representantes actuales del proyecto de la Mansión Borges, defienden su gestión. Señalan que se han presentado tropiezos y que la mayoría de estos se deben a circunstancias externas al centro cultural: varias de las leyes que aprobó la Asamblea Nacional, perjudicaron la gestión del alcalde metropolitano, Antonio Ledezma y el presupuesto destinado a los proyectos que en inicio de gestión se habían planificado como parte de las funciones de la Alcaldía Mayor.

Todavía se mantienen las expectativas y esperanzas de mucho de los involucrados con el proyecto para que la Mansión Borges se abra al público en un ciento por ciento. Que el retraso que ha ocasionado tanto las desavenencias internas dentro del personal responsable del *Centro Urbano y Ambiental, Simón Díaz*, como los factores externos, de corte político, sean superados y que en definitiva las ocho comunidades de Petare, cercanas a la Borges, puedan seguirse beneficiando de todos los planes que tienen preparados para ellos en el centro cultural.

Rondón prevé que para mediados del mes de septiembre, comiencen en el *Centro Urbano y Ambiental, Simón Díaz*, los talleres de corte y costura para las amas de casa de los ocho sectores populares de Petare aledaños a la Casa Borges:

Se van a destinar entre 10 y 12 máquinas de cocer. Se realizaron convenios con el Fondo para el Financiamiento y Apoyo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Distrito Metropolitano de Caracas (FONFINEP) para otorgar créditos a estas mujeres que realicen los talleres y en ferias artesanales puedan dar a conocer de sus diseños y sus trabajos.

También Isabel Pérez anuncia que los programas de planes vacacionales se continuarán, y también se mejorarán las visitas guiadas dentro de la casa para el mayor disfrute de los niños de varias zonas de Petare.

Este es el sueño que muchos de los habitantes de las ocho zonas de Petare cercanos a la Casa Borges anhelan. Un espacio que abra sus puertas a la cultura, al conocimiento y a la tolerancia.

Los objetivos al principio estaban claros, un centro cultural que ayudara a la formación de potencial social y humano. *El Centro Urbano y Ambiental, Simón Díaz, El Centro para la Educación Cultura y Arte, Simón Díaz*, y estos dos en un solo nombre, la Mansión Borges aguarda por planes y proyectos que pueden contribuir con la formación de seres humanos dispuestos a luchar y trabajar por un país mejor.

## CONCLUSIONES

Luego de realizar las entrevistas pertinentes y contrastar con la documentación al alcance de las tesis se puede concluir que tanto causas internas como causas externas afectaron seriamente la posibilidad de desarrollar todos los proyectos planteados en junio de 2009 para Casa Borges.

La presidenta del Instituto Metropolitano de Urbanismo, Zulma Bolívar, así como el ex presidente del Instituto Metropolitano de Patrimonio Cultural de Caracas, Mario Lieghio, admiten haber tenido diferencias y desavenencias durante el proceso de rehabilitación y nuevos usos de la Mansión Borges lo que originó retrasos parciales en la consecución de varios de los proyectos, entre ellos: el Restaurante y Escuela de Cocina, la Biblioteca Ecológica Popular Miguel Otero Silva, y que proyectos como el Museo Histórico no se llevara a cabo.

La ausencia de una figura jurídica estable, es decir, una fundación a través de la cual puedan gestionar las donaciones que requiere el *Centro Urbano y Ambiental, Simón Díaz*, para su funcionamiento. Sin esa fundación, la Casa Borges no puede recibir la ayuda que necesitan de empresas privadas para impulsar proyectos como la Biblioteca Ecológica Popular Miguel Otero Silva, el Núcleo de Orquestas Infantiles y Juveniles, Julián Blanco y el de los Centros de Aprendizaje de Tecnología de la Informática. Una de las fuentes cercanas al proyecto, quien no quiso revelar su identidad por seguridad, informó que la conformación de la fundación: “quedó en veremos”.

Si bien la investigación buscó demostrar que tanto causas internas como externas influyeron en el abandono y retraso parcial de los proyectos del *Centro Urbano y Ambiental, Simón Díaz*, el estudio permite establecer el peso real de los problemas internos dentro de la Alcaldía Metropolitana, que quieren minimizar con la confrontación política que tienen con el gobierno.

En este sentido se cita a la mayoría de los funcionarios responsables del proyecto Centro Urbano y Ambiental, Simón Díaz, quienes alegan -de manera reiterada- que los retrasos se deben a los numerosos ataques políticos del gobierno del presidente de la República, Hugo Chávez, a partir de la aprobación en la Asamblea Nacional de dos leyes que impidieron a la Alcaldía Metropolitana sostener los planes concebidos para el ejercicio encomendado por los electores.

La Ley Especial de Régimen Municipal a Dos Niveles del Área Metropolitana, aprobada el 27 de agosto, establece que el nivel metropolitano no tendrá competencias ejecutivas, por ello los legisladores establecieron que sus facultades serán de planificación y coordinación. Esto quiere decir que las competencias de la Alcaldía Metropolitana quedaron reducidas única y exclusivamente al tema ambiental, urbano y de asesoramiento en otras áreas. Lo que justificó el cambio de nombre del proyecto inicial de *Centro para la Educación Cultura y Arte, Simón Díaz*, a *Centro Urbano y Ambiental, Simón Díaz*.

La Ley Especial de Transferencia de los Recursos y Bienes Administrados Transitoriamente por el Distrito Metropolitano de Caracas al Distrito Capital, también significó un golpe muy fuerte para la gestión del alcalde Ledezma:

Esto me mantuvo en huelga de hambre para que la Organización de Estados Americanos supiera del caso de la Alcaldía Metropolitana y del atropello por parte del gobierno del presidente Chávez, de designar a dedo a Jacqueline Faria como Jefa de Gobierno del Distrito Capital.

En este trabajo de investigación quedó expuesto, que si bien es cierto que factores políticos afectaron el normal funcionamiento de los proyectos pensados para el *Centro Urbano y Ambiental, Simón Díaz*, también existen problemas muy serios dentro de la Alcaldía Metropolitana que originaron retrasos.

En la evaluación de cuatro colaboradoras permanentes del *Centro Urbano y Ambiental, Simón Díaz*, se observa que ciertamente el espacio brinda oportunidad a muchas personas para desarrollarse culturalmente y permite la participación de las comunidades en la consecución de los proyectos; pero, con énfasis, señalaron que la directiva actual no tomaba en consideración las propuestas de las comunidades. Proponían, además, que las puertas del Centro Urbano permanecieran verdaderamente abiertas a la comunidad, que no haya tantas trabas en el momento de entrar.

Los proyectos que sí se mantuvieron desde un principio avanzan con sus horarios y sus normas, en un 50 %. Tal es el caso de la Biblioteca Ecológica Popular, Miguel Otero Silva, los cursos de informática con la asociación civil Superatec, Núcleo de Orquestas Infantil y Juvenil, Julián Blanco, y los planes vacacionales que implementarán en verano. La dirección actual del proyecto estima que para el mes de octubre atenderán dentro de las instalaciones de la Mansión Borges 260 niños diarios en

las áreas señaladas anteriormente. Estos son los tres proyectos emblemáticos con los que se mantiene vivo el Centro Urbano y Ambiental en estos momentos.

Los planes iniciales que le Alcaldía Metropolitana tenía para Casa Borges se volvieron muy ambiciosos para los directivos del *Centro Urbano y Ambiental*, *Simón Díaz*. No se cumplieron las promesas que hizo el Alcalde Antonio Ledezma en el mes de junio de 2009, por la reducción de competencias que sufrió la Alcaldía Metropolitana con las Leyes La Ley Especial de Transferencia de los Recursos y Bienes Administrados Transitoriamente por el Distrito Metropolitano de Caracas al Distrito Capital y la Ley Especial de Régimen Municipal a Dos Niveles del Área Metropolitana y por los problemas internos de quienes dirigían la planificación.

Este trabajo es un llamado para que la sociedad conozca el inmueble y active su función de contralora de lo que se está y no se está haciendo con los recursos de los venezolanos.

La protección del patrimonio cultural puede servir como instrumento para el desarrollo de una política cultural de calidad. Los proyectos pensados para Casa Borges deben ser variados, coherentes e integrados con su marco territorial. Este inmueble puede servir como instrumento de justicia social y de calidad de vida, mejorando la evolución urbanística y favoreciendo el desarrollo de barrios que hagan historia.

## RECOMENDACIONES

Todavía es mucho lo que puede escribirse sobre Casa Borges, como se trata de un proyecto que está en curso sin duda alguna este trabajo de grado puede servir de punto de partida para futuras investigaciones.

La primera recomendación para quienes retomen este tema es recordar que el periodismo es una carrera al servicio de la sociedad. Más allá de hablar bien o mal de una gestión de gobierno, los trabajos que se hagan sobre Mansión Borges, deben centrarse en los beneficios que la comunidad de Petare, y por qué no, de diversas zonas de Caracas, podrían obtener del centro cultural.

La segunda recomendación tiene que ver con el acceso a las fuentes oficiales, para nadie es un secreto que en Venezuela toda investigación que se vincule con temas políticos (independientemente de si se trata de gobierno u oposición), tiene negado los documentos, partidas y todo material que de alguna manera ponga en riesgo la estabilidad de alguna gestión. Por ello, es importante recurrir a otros documentos que pueden servir de fuentes y que son públicos: gacetas, catastros, leyes.

Con respecto al marco referencial es importante recordar que todo lo que allí se exponga, debe estar documentado y contrastado para que la investigación tenga validez.

Por otro lado, si el proyecto de grado se realiza en pareja no hay cabida para el individualismo pues eso también se verá reflejado en la investigación. Si el trabajo es en equipo, la clave es confiar en el compañero y las críticas deben aceptarse con humildad.

Para finalizar se recomienda no establecer planes de trabajo rígidos porque en el desarrollo de la investigación son muchas las cosas que iremos descubriendo y que van a cambiar, por ello como periodistas se debe reconocer dónde está la noticia, aunque esto difiera de lo que se pensó en un primer momento

## BIBLIOGRAFÍA

### *Referencias bibliográficas de publicaciones no periódicas*

- 1) Campos, A. (1993) *Método, Plan y Proyecto en la Investigación Social* (1ª ed.). México: Editorial Trillas.
- 2) Canales, F., Alvarado, E. L., y Pineda, E. B (1986). *Metodología de Investigación* (1ª ed.). Ciudad de México: Organización Panamericana de la Salud.
- 3) Dinges, J. (1992) *Sound Reporting: The NPR Guide to Radio Reporting and Production* (1ª ed.). Kendall/Hunt: Dubuque.
- 4) Dragnic, O. (1994) *Diccionario de Comunicación Social* (1ª ed.). Caracas: Panapo
- 5) Goode, W. y Hatt, P. (1977). *Método de Investigación Social* (1ª ed.). México: Editorial Trillas.
- 6) Grijelmo, A. (1991) *El Estilo del Periodista* (1ª ed.). Madrid: Taurus.
- 7) Herrera, E. (1991) *El Reportaje, el ensayo. De un género a otro* (1ª ed.). Caracas: El Dorado.
- 8) Muraro, H. (1997) *Político, Periodistas y Ciudadanos* (1ª ed.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- 9) Rodríguez, G. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa* (1ª ed.). Málaga: Ajibe.
- 10) Santoro, D. (2004). *Técnicas de Investigación* (1ª ed.). México: Fundación para un Nuevo Periodismo Iberoamericano.



- 10) Tal Cual (2009). Los gastos de Barreto. [Versión electrónica]. Recuperado abril 11, 2010 de <http://www.talcualdigital.com/Avances/Viewer.aspx?id=15913&secid=28>
- 11) Uceda R. (s.f.) *Equipos de Investigación, ¿Cuándo sí, Cuándo no?* Recuperado abril 20, 2010, de [www.fundacionperiodismo.org/diplomados/periodismo/.../uceda.doc](http://www.fundacionperiodismo.org/diplomados/periodismo/.../uceda.doc)
- 12) Universidad Católica Andrés Bello. (s.f.) Recuperado junio 20, 2010, de <http://www.ucab.edu.ve/teg.html>

***Fuentes vivas***

- 1) Ana María Pallarés, hija adoptiva de los Borges. Entrevista personal realizada el día 23 de enero de 2010.
- 2) Mario Lieghio, ex presidente del Instituto Metropolitano de Patrimonio Cultural de Caracas. Entrevista personal realizada el día 2 de julio de 2010.
- 3) Antonio Ledezma, alcalde metropolitano. Entrevista personal realizada el día 27 de abril de 2010 y el día 9 de junio de 2009.
- 4) Luís Gustavo García, jardinero de la Mansión Borges por más de 8 años. Entrevista personal el día 17 de enero de 2010.
- 5) María Ortiz, ex trabajadora del Instituto Metropolitano de Patrimonio Cultural de Caracas. Entrevista personal realizada el día 20 de julio.
- 6) Isabel Pérez, coordinadora de Gestión Comunitaria. Entrevista personal realizada el día 28 de julio de 2010 y el 06 de agosto de 2010.
- 7) Zulma Bolívar, presidenta del Instituto de Urbanismo de la Alcaldía Metropolitana. Entrevista personal el día 23 de marzo de 2010.
- 8) Franco Micucci, arquitecto. Entrevista personal realizada el 4 de junio de 2010.
- 9) Víctor Carrillo, ex trabajador de la Secretaría de Cultura de la Alcaldía Metropolitana. Entrevista personal el día 9 de junio de 2009.
- 10) Raniero Cassoni, ex director de la Secretaría de Cultura de la Alcaldía Metropolitana. Entrevista personal el 26 de enero de 2010.
- 11) Gerardo Lares, el entonces coordinador de Gestión Institucional del Centro Urbano y Ambiental Simón Díaz. Entrevista personal realizada el día 19 de marzo de 2010.
- 12) Raúl Medina, ex director de la Secretaría de Cultura de la Alcaldía Metropolitana, encargado de desarrollar proyectos recreativos. Entrevista personal realizada el día 15 de enero de 2010.
- 13) Nelson Ortiz, presidente de la Fundación Alegría de Vivir. Entrevista personal realizada el día 20 de marzo de 2010.
- 14) Ninoska Rodríguez, directora ejecutiva de la Fundación Alegría de Vivir. Entrevista personal el día 20 de marzo de 2010.

- 15) Aidé Delgado, colaboradora comunitaria *Centro Urbano y Ambiental Simón Díaz*. Entrevista de personalidad realizada el día 16 de agosto de 2010.
- 16) Nancy Santa Fe, colaboradora comunitaria *Centro Urbano y Ambiental Simón Díaz*. Entrevista de personalidad realizada el día 4 de agosto de 2010.
- 17) Nelly Corro colaboradora comunitaria *Centro Urbano y Ambiental Simón Díaz*. Entrevista personal realizada el día 10 de agosto de 2010.
- 18) Gladys Ascanio colaboradora comunitaria *Centro Urbano y Ambiental Simón Díaz*. Entrevista personal realizada el día 19 de agosto de 2010.
- 19) Leandro Rondón, asistente administrativo del *Centro Urbano y Ambiental, Simón Díaz*. Entrevista personal realizada el día 6 de agosto de 2010.
- 20) Gabriel Matute, consultor jurídico de la Alcaldía Metropolitana. Entrevista personal el día 16 de abril de 2010.
- 21) Carlos Guevara, ex consultor jurídico de la Alcaldía Metropolitana. Entrevista personal el día 10 de mayo de 2010.

***Bibliografía complementaria***

- 1) Documento proyecto *La Comuna de la Felicidad* de año 2006.
- 2) Documento Plan de Rehabilitación y Propuesta de Nuevos Usos para la Casa Borges, de 9 de marzo de 2009.
- 3) Gaceta Oficial del Distrito Metropolitano de Caracas, N° 0096, de fecha 8 de febrero del 2006.
- 4) Ley Especial de Transferencia de los Recursos y Bienes Administrados Transitoriamente por el Distrito Metropolitano de Caracas al Distrito Capital, de 23 de abril de 2009.
- 5) Ley de Régimen Especial a Dos Niveles del Área Metropolitana de Caracas, de fecha 27 de agosto de 2009.
- 6) Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su Reglamento, de año 1993.